

1



antzina

www.antzinako.org

junio 2006

+
suma

rio

Antzinako	E ditorial _____	3
Alicia Ainciburu	E l Burgo de San Cernin de Pamplona en el libro de fuegos de 1427 _____	4
Xabier Ormaetxea	E l Concilio de Trento y los apellidos _____	15
Ana García Santamaría	L a Real Compañía Guipuzcoana 1727-1785 _____	17
Rosa Santero	P rimero director de la Real Compañía Guipuzcoana _____	20
Enrique Navascues	E l Batallón Gandesa _____	21
Conchi Ainciburu	E l oficio de curar. _____	30
Ramon Leturiondo	P ersonajes : Oteiza _____	34
Enrique Navascues	C asas: Casa Petrico de Etxauri (Navarra) _____	37
Ana García Santamaría	F uentes para el estudio de la historia local: Fuentes Eclesiásticas _____	42
Antzinako	L ibros _____	45
Antzinako	N ovedades _____	46



Edit Hist orial

Presentamos el primer número de la revista Antzina con el nerviosismo típico del estreno. Hemos intentado dar forma a un deseo nacido al mismo tiempo que nuestra asociación Antzinako: tener un espacio en el que escribir todo aquello que tiene que ver con la genealogía vasca. Fruto del trabajo de muchas personas, queremos que esta revista semestral que hoy inicia su camino cumpla una serie de objetivos.

Nacemos con vocación divulgativa, que es la mejor manera de dar a conocer lo que para muchos puede ser desconocido. Nuestra intención es, en segundo lugar, compartir investigaciones y lecturas para que el debate se enriquezca. Por último, queremos servir de punto de encuentro entre personas, asociaciones o instituciones que desarrollan distintos aspectos del mismo tema que a todos nos ocupa: la genealogía y la historia local.

Por todo ello intentaremos dar cabida en Antzina secciones diferentes que abarquen la mayoría de los temas. Abordaremos temas históricos, legales o científicos que tengan que ver con nuestra disciplina, sin olvidar los artículos generalistas que aporten claridad a determinados conceptos genealógicos. Pretendemos también analizar las distintas fuentes documentales de las que podemos sacar información, seguir la pista de las gentes que vivieron en un mismo caserío a lo largo de los años o recordar a los personajes más relevantes de nuestra cultura.

Tenemos ilusión aunque nos falte experiencia. Ojalá logremos con este número que todos disfrutemos un poco más con nuestra común afición.

EL BURGO DE SAN CERNIN DE PAMPLONA EN EL LIBRO DE FUEGOS DE 1427

Alicia Ainciburu Sanz



Pamplona, entre los siglos XII y XV, estaba compuesta por tres burgos amurallados. El Burgo de la Navarrería, núcleo original de la ciudad, el Burgo de San Cernin, poblado por francos, es decir “hombres libres”, a principios del siglo XII, con fueros de 1129 y la Población de San Nicolás, fundada a finales del siglo XII a instancias del obispo de Pamplona. La población de los burgos de francos tenía ciertos privilegios, entre ellos ejercer el oficio de cambista o banquero. Los navarros tenían prohibido en un principio asentarse en los burgos francos.

En 1423, el rey Carlos III firma el Privilegio de la Unión, tratado por el que se unen los tres burgos en un solo ayuntamiento.

Así pues, el Libro de Fuegos de 1427 se realiza en un momento en que, a pesar de tratarse ya de una sola ciudad, aun no se han derribado las murallas y siguen existiendo diferencias entre los distintos burgos.

Lo primero que se puede observar en este censo es que casi la totalidad de los apellidos de los habitantes de San Cernin son toponímicos, hacen referencia a su procedencia y la gran mayoría de ellos proceden de pueblos de Navarra. Así pues, la prohibición inicial de asentamiento a los navarros se debió ir relajando con el tiempo y estos pudieron acceder a las ventajas que ofrecían los burgos de francos.

Se reproduce en este artículo el apeo nominal de fuegos del Burgo de San Cernin de 1427, en el que, ordenados por calles, constan los nombres de los cabezas de familia, sus profesiones y los impuestos que pagaban.

Hay apellidos que indican una procedencia de provincias cercanas a Navarra, como Álava, Aragón, Burgos o Vizcoia y de algunas más lejanas, como Toledo o Maillorquin. En algunos casos se refieren a las personas por sus apodos, como Chiquo o Gorri y en otros por su profesión: el barvero, el organero, el peinador, la parttera.

Aparecen pocos patronímicos y casi todos ellos compuestos con un topónimo, lo que podría tener su explicación al tratarse de una zona urbana de bastante población para la época. El patronímico más usado es García, seguido de Martiniz, Periz, Lopiz y Sanz.

El Libro de Fuegos de 1427, anterior en algo más de un siglo a la fijación de los apellidos tal como los conocemos ahora, muestra ya los distintos tipos de apellidos que se dan en la actualidad.

Los nombres de hombre que más aparecen son Johan, Marttin, Miguel y Pedro, Pero o Petri, seguidos de García, Sancho y Lope. Al ser un censo de cabezas de familia son pocas las mujeres que aparecen, entre éstas, el nombre más habitual es, con diferencia, Maria.

Se dan una gran cantidad de profesiones, muchas de ellas desaparecidas. La profesión más numerosa en este censo es la de bureillero, seguida de pelegero. Sorprende ver que hay tantos notarios como mercaderos, podadores o zapateros.

En los nombres de las calles se observa la organización medieval de la ciudad por gremios, con la Rúa de los Cambios donde se agrupaban los cambistas, la Correieria, de los corregers o corredores de comercio, el varrio de la Peilletteria, la Texenderia, donde se situaban los tejedores, la Cuchilleria, la rua de la Burelleria o la Carnizeria.

El Burgo de Sant Zerni de Pamplona ¹

Primo en la Parroquia del Burgo de Santt Zernin de Pamplona ett en sus varriadas comenzando en la Rua maor del dicho Burgo llamada la Rua de los Cambios son habittantes e moradores los que se siguen e son taxados segunt se sigue en cada quartter enttegro:

Rua de los Cambios

1. Miguel de Verrovi, Costturero 28 s
2. Sancho de Ziaurriz, Argentero 12 s
3. Miguel de Arttieda, Zapatero 34 s
4. Semerott , Cuchillero 8s
5. Martin de Ynza, Osttaloero 20 s
6. Sancha de Raixa, viuda 8 s
7. Miguel García de Unzue, Correttor 14 s
8. Lope S Miguel, Tondedor 14 s
9. Miguel de Verruet su yerno 16 s
10. Nicolau, Brodador 26 s
11. Dona Maria Martiniz Dairrues
12. Johan de Janariz, Nottario
13. Ferrando de Abarzuza
14. Sancho de Ronzasvailles, Argentero
15. Lois de Catania, Argentero 36 s
16. Martin de Ochovi, Argentero 32 s
17. Pedro de Toledo, Armero 30 s

18. Maesttre Garcia, Seillero 14 s
19. Maesttre Johan, Ferenero 24 s
20. Johan Decharri 24 s
21. Johan de Egues, Argentero 30 s
22. Rollan, Osttaloero 24 s
23. Martin de Badoztain 8 s
24. Lope de Buruttain, Argentero 26 s
25. Pettri Dosttavatt, Zapattero 20 s
26. Pere Daranguren, Zapattero 32 s
27. Johan de Lasquodin, Mercadero 28 s pg 6v
28. Jacovin Cuchillero 22 s
29. Johan de Larrasoia, Sargent 14 s
30. Pere Guillen 10 s
31. Pettri de Goizuetta, Zapattero 20 s
32. Johan Decharri, Mercadero 24 s
33. Perucho Barnero 20 s
34. Lopeco Bolsero 12 s
35. Memoro Bolsero 8 s
36. johan Urott Esttainero 14 s
37. Martin Durriza Formero 32 s
38. su fija 4 s
39. Andreu de Sallinas 22 s
40. Johan de Segura Merzero 20 s
41. Sancho de Munarriz Tinturero 13 s
42. Navarra Viuda 8 s
43. Johan de Zibia 20 s
44. Johan de Ronzesvailles 10 s
45. Johan de Aragon 28 s
46. Perretton de Fredeus 30 s
47. Guillen Yerno del anterior 8 s
48. Lope de Villava Pelaire 20 s
49. Martin de Alzaga Fornero 20 s
50. la muger de Conch qui fue 4 s
51. Topin Bolsero 24 s
52. Esttevania Viuda 18 s
53. Peirona Desparza Viuda 4 s
54. Johana de Leruz con su fijo 44 s pg 7
55. Martiniquo Barvero 12 s

56. Pedro de Mutiloa Mercadero 30 s
57. Garcia Dozquoz Argenttero 36 s
58. Nicolau de Sallinas 27 s
59. Peire Decharri 36 s
60. Elias de Monreal 28 s
61. Johanin Forment
62. Dn. Johan Garcia de Larraya
Alcalde de la Cort
63. Ochoa de Urroz Zapattero
64. Garcia de Haniz Zapattero 20 s
65. Maria Sanz con su fijo 46 s
66. Dona de Attaondo Viuda 44 s
67. Johana Sanz Viuda 42 s
68. Ochanda Viuda 8 s
69. Michelett de Casanova 40 s
70. Salvador de Noain 18 s
71. Esttevan Bainero 18 s
72. Bernardon Cuchillero 28 s
73. Johan Bon 10 s
74. Pedro de Burgos Zapattero 8 s
75. Martin Garcia de Raixa 48 s
76. Machinco Correyero 16 s
77. Colin Cuinet 24 s pg 7v

Mozos soldaderos de la Rua de los Cambios

78. Pero Velza Mozo de Artieda 4 s
79. Larrasoingus su compañero 4 s
80. el mozo de Frenero 4 s
81. el mozo de Lope de Buruttain 4 s
82. el mozo de Bernardin 4 s
83. el mozo de Pere Decharri 4 s

La Correieria

84. Guillema de Vetelu Viuda 20 s
85. Peire el Barvero 12 s
86. Garcia de Buruttain 30 s

87. Peirott Cuchillero 16 s
88. Pascoal de Setuain 16 s
89. Johan de Vittoria 20 s
90. Maria de Lesaqua 8 s
91. Marttin de ¿Yviza? 16 s
92. Miguel de Alquiza 16 s pg 8
93. Martin de Villafranqua 8 s
94. Martin de Urriza 8 s
95. Johan de Sant Esttevan 8 s
96. Lope de Aoiz 20 s
97. Miguel de Espinal 32 s
98. Marttin de Sumbill 10 s
99. Johan de Vittoria Madrazeno 10 s
100. Pere de Undiano 40 s
101. Sancho Burugaiz 12 s
102. Lope Alquiza 8 s
103. Johan de Epeloha 20 s
104. Peire de Larrainza
104. Peire de Larrainzar 12 s
105. Johan de Aoiza 8 s
106. Jaime ¿Pnidor? 16 s
107. Johan Sanz 8 s
108. Peroch de Larrainzar 8 s
109. Garcia de Muriello 4 s
110. Sancho Darzi 8 s
111. Miguel de Basagaiz 16 s
112. Miguel de Orindain 18 s
113. Johan Decharri Zapattero 38 s
114. Miguel de Aoiza 16 s pg 8v
115. Garcia de Ysaso 10 s
116. Domenga Viuda 8 s
117. Johan de Blasquain 16 s
118. Machin de bergara 10 s
119. Marttin de Goini 8 s
120. Gracia de Lacunza 8 s
121. Pettriquo 8 s
122. Johan de Verasttegui 8 s
123. Miguel de Munarriz 20 s

124. Peru Chiquo 8 s
125. Perucho Cuchillero 8 s
126. Perucho Dolahetta 24 s
127. Machin Errexil 12 s
128. Bertran de Pau 20 s
129. Peru Martiniz de Abarzuza 18 s
130. Garcia Julian 8 s
131. Martin Bertran 48 s
132. Martin de Yturvide con su suegra 36 s
133. Garcia de Eguarax 32 s
134. Johan de la de la Hala 10 s
135. Johan Dosttiz 24 s
136. Pere de Eraso 10 s
137. Johan de Arrietta 16 s
138. Miguel Diranzi 10 s
139. Pascoal de Orquoen 12 s
140. Pascoal Dazeilla 20 s
141. Sanzin 10 s
142. Johan Dirauqui 10 s
143. Maria Martin Viuda 8 s
144. Johan Doriquain 10 s
145. Garcia Duhizi 8 s
146. Dn. Pero Periz de Villava Atte 36 s
147. Miguel de Yrqainetta 12 s
148. Johan de Aztterain 16 s
149. Johan Sanz Diabar 20 s
150. Martin de Larrangoz e su fijo 28 s
151. Miguel de Urriza Asttero 24 s
152. Pere de Leyun Pinttor 20 s
153. Machin Costurero 12 s
154. Pero Sanz de Ygoa Basttero 8 s

Varrío de la Peilletteria

155. Charlot de Urroz Porttero estagero de Mosen Johan de Ezpeletta 8 s
156. Dn. Garcia Lopiz de Ronzesvailles Tesorero 4 L

157. Salvador de Ronzesvailles 52 s
158. Maria Johan de Larrasoina Viuda 24 s
159. Maria Arnalt ett Johan de Monreal su fijo 32s
160. Martin Martiniz de Lomvier Nottario 30 s pg 9v
161. Johana de Zuastti qui solia vivir en el dho varrio niquil por que es hida fuera de la ciudat a vivir
162. Miguel de Beorttegui Nottario 30 s
163. Catthelina muger de Martin de Vittoria 8 s
164. Maesttre Pedro de Miranda Vachaller 40 s
165. Ysavel de Aldaz es friada nichil
164. Maesttre Pedro de Miranda Vachaller 40 s
165. Ysavel de Aldaz es friada nichil
166. Garcia Filip 4 s
167. Martin de Yvaietta Podador 8 s
168. Miguel de Tolosa Pelegero 12 s
169. Martin de Beruett Pelegero 8 s
170. Sancho de Rendin Pelegero 8 s
171. Johan Martiniz de Villava Porttero 8 s
172. Miguel Daldaz Pelegero 8 s
173. Catthelina de Larrasoina Viuda 4 s
174. Johan Ochoa de Beruett Nottario 22 s
175. Johan Yvaines de Santtestevan Nottario 4 s
176. Miguel de Azpiroz Pelegero 10 s
177. Pedro de Larrayoz Pelegero 6 s
178. Martin Garcia de Garrues Portero 12 s
179. Pere de Munarriz Pelegero 6 s
180. Domenga de Yrainetta 2 s
181. Sancho Martinez de Arberoa Nottario 32 s
182. Miguel Garcia de Veruet Pelegero con su yerno 20 s
183. Johan Miguel de Eraso Nottario 28 s 10
184. Martin de Eguiarretta 12 s
185. Martin de Aoiza Podador 10 s
186. Miguel Garcia de Zalva 10 s
187. Martin de Alava Escudero 10 s 8 d

188. Ochoa Marttiniz de Alava su hijo nicho
porque es abientado
189. Martin de Echarren Pelegero 6 s
190. Miguel de Alquiza Mazonero 12 s
191. Pero Periz Destella Pelegero 12 s
192. Maria Marttiniz la Parttera 10 s
193. Johan de Ygal Nottario 30 s
194. Miguel de Tors en ttorena Pelegero 8 s
195. Johana de Veruett Viuda 8 s
196. Guillemo Decharri 12 s
197. Miguel de Eguiarreta Pelegero 10 s
198. Pedro de Tolosa Bolsero 4 s
199. Aznar de Gamart Pelegero 8 s
200. Pedro de Veruett Nottario 10 s
201. Maria Garcia Dechague Viuda 5 s 4 d
202. Garcia Dazedo 8 s
203. Han ¿? Diciendo que vive con su muger
do sera taxado
204. Martin Lopez Daoiz Mercadero 52 s
205. Garcia Daoiz Mercadero su hermano 26s
206. Pere de Oloriz Escudero 28 s
207. Gracia de Ysava Viuda 4 s
208. Martin de Musquiz Podador 4 s
209. Sancho de Larrasoina Pelegero 6 s 10 v
210. Miguel de Zizur Podador 4 s
211. Pascoal Ruiz Nottario con su yerno 18 s
212. Garcia de Garriz Peinador de lana 6 s
213. Gracia de Vetha 2 s
214. Sancho de Yziz Portero 12 s
215. Salvador de Aldaz Pelegero 8 s

Mozos Soldaderos del Varrío de la Peilleteria

216. Michelco de Aoiz 8 s
217. Domenion mozo de Sancho Marttiniz
de Arreria 4 s

Texenderia

218. Machin Bureillero 10 s 8 d
219. Theresa Viuda 6 s
220. Maria su hija 8 s
221. Ochoa de Huizi 28 s
222. Remon Cornero 24 s 8 d
223. Gracia Darvide 13
221. Ochoa de Huizi 28 s
222. Remon Cornero 24 s 8 d
223. Gracia Darvide 13 s 4 d
224. Johan Gin 10 s
225. Donequatto 12 s
226. Martin de ¿umunza? 10 s
227. Diego Dioiz 20 s 8 d
228. Garcia Bureillero 22 s
229. Miguel Darzeiz 38 s 11
230. Sancha la de Zaro 10 s 8 d
231. Maria la de Sancho Mazonero 4 s
232. Sancho Damezqueta 8 s
233. Garcia de Tirapu 14 s
234. Graciana de Galdio 12 s
235. Lope de Nagore 10 s
236. Maria Lopiz 16 s
237. Esttevan de Oses 29 s 4 d
238. Arnautton su yerno 10 s
239. Martin Periz de Noain 28 s
240. Errniot sobrino de Martin Periz 10 s 8 d
241. Pero Periz de Guendulain 16 s
242. Marttiguez Fornero 6 s
243. Garcia de Garralda 30 s
244. Errexil 32 s
245. Ernio Molinero 28 s
246. Johanquo Cerragero su yerno 8 s 8 d
247. Pedro de Agorretta 14 s
248. Pedro de Ataun 11 s 4 d
249. Machin Luzea 8 s
250. Aizerva 8 s 8 d

251. Miguel de Elgorriaga 22 s
252. Martin de Lusía 28 s 8 d
253. Pero Miguel Doroz 27 s 4 d 11 v
254. Pedro de Verasttegui 22 s
255. Graciana 13 s 4 d
256. Mozos Soldaderos de la
Texenderia
257. el mozo de Ochoa Ferrero 4 s
258. el mozo de Perucho 4 s
259. el mozo de Martin Lusía 4 s
260. el mozo de Esttevan 4 s
261. el mozo de Errexil 4 s
262. Hay en la dicha Tegenderia cinco
impotentes que dan por sus nombres

Cuchilleria

263. Miguel Garcia de Tievas 11 s
264. Toda de Araiz 8 s
265. Martin de Urroz 16 s
266. Sancho Miguel de Arraras 18 s
267. Pascoal de Narcue 24 s
268. Juan Miguel dasttiz 38 s
269. Theresa su esttagera 4 s
270. Martin Decharri 6 s 8 d
271. Jurdana su madre 4 s
272. Pedro Lopez de Yzaill 16 s
270. Martin Decharri 6 s 8 d
271. Jurdana su madre 4 s
272. Pedro Lopez de Yzaill 16 s
273. Martin de Exain 11 s 12
274. Barruti su mozo 6 s
275. otro mozo suio 4 s
276. Johan de Zemborain 14 s
277. Miguel de Zemborain 14 s
278. Grazia Lopiz de Yzaill 16 s
279. Lope Dulli 16 s
280. Peruco su mozo 6 s

281. Michetto su sobrino 8 s
282. Miguel Duncit 10 s
283. Maestre Johan de Lett 14 s
284. Pere de Eraso 8 s
285. Maria de Vizquaia 4 s
286. Theresa de Vizquaia 4 s
287. Guillen Amix 26 s
288. Lanzarot Amicx 6 s
289. Johan de Tolosa 18 s
290. la muger de Martin Cruzat 64 s
291. el justicia 50 s
292. Peinetton Lasterr que es agora muerto 14 s
293. Nicolau de Esparza 6 s
294. el molinero de justticia que es agora muertto
4 s
295. Miguel de Urroz 10 s
296. Martin de Zemvorain 7 s 12 v
297. Johan de Segura 6 s
298. Maria Marttin la Cornera 6 s
299. ¿? E sus fijos 8 s
300. Johan de Mendiquoa 18 s
301. Remon de Santt Johan que es hido 6 s
302. Pascoal de Maillorquin 24 s
303. Dona Catthelina de Zalva que es muerta 38 s
304. Dona Vearnesa que es muerta 26 s
305. Belenguer de Aoiz 44 s
306. Maria Lopiz de Taixonar 14 s
307. la muger de Martin de Gaztelu 6 s
308. Sancha de Bergara 4 s
309. Maria de Vizcoaia 4 s
310. Martin de Arramedi 8 s
311. su estagera 4 s
312. Pasquoala de Tiebas 8 s
313. Garcia Yniguiz que es ido 7 s
314. Garcia de Lerraga 22 s
315. Martin de Errexil 8 s
316. su mozo 4 s
317. Machiquo Pelegero 10 s

318. su hijo 5 s
319. Miquele Zuria 15 s
320. Gracia de Situzquiz e su fija 7 s
321. Maria Miguel de Aldaz 8 s 13
322. Miguel de Lecumverri 8 s
323. Miguel Yñiguiz de Barainin 10 s
324. Pero Sanz Deza 16 s
325. Maria de Batternain 8 s
326. Gimeno de Ollaquarizquetta 12 s
327. Johanguo su sobrino 8 s
328. Marttin de Batternain 12 s
329. su hijo 4 s
330. Miguel de Tolosa que es muerto 4 s
331. Johan Decharri 14 s
332. Pere Yniguiz de Blasquoain 16 s
333. su hijo 8 s
334. Johan de Bordel 2 s
335. Sancho de la Baina 8 s
336. su mozo 6 s
337. Maesttre Jacovo 8 s
338. Pedro de Orquoien 12 s
339. Lorenz de Ethunain 22 s
340. Johanguo su yerno 18 s
341. Johan de Ansin 8 s
342. Pelegrin de Abaizaga 15 s
343. Lope Dezquiroz 13 s
344. su mozo 3 s
345. muger de Lope de Eguai 4 s
346. Machin de Yzपुरa 9 s
347. Johan Decharri 6 s 13v
348. Pedro Periz de Yzपुरa 8 s
349. Peruco de Munarriz 12 s
350. Miguel de Sunvill 8 s
351. Xaime de Ygoa 16 s
352. Marttin de Beruet 14 s
353. su mozo 4 s
354. Marttin de Muguetta 14 s

el Mercado

355. Johan de Castro 20 s
356. Johan de Yllarrazu 4 s
357. Miguel de Echarri 12 s
358. Johan de Goizuetta 8 s
359. Johan de Lacunza 16 s
360. Pedro de Sanguesa 16 s
361. su hijo 8 s
362. Marttin de Blasquoain 12 s
363. Lope de Echavaquoiz 24 s
364. su mozo 4 s
365. Johan de Lacunza 12 s
366. Lorenz de Zuazu 16 s
367. Johan de Yrainetta 4 s
368. Johan de Ochovi 16 s
369. Marttin de Laquidain 22 s
370. Peru Mina 16 s
371. Ximeno de Uzttarroz 18 s 14
372. María su suegra 6 s
373. Johan de Zizur 12 s
374. su mozo 4 s
375. dan diez por impottentes los quoales nombran en su papel

Larrua de la Burelleria

376. Matteo Decharren Mercero 18 s
377. Marttin de Arruiz Pelegero 14 s
378. Peru Gorri Zattero 10 s
379. Pero de Sant Johan Zattero 22 s
380. Garcia de Aguillaz Pelegero 14 s
381. Johan de Veruet Pelegero 22 s
382. Johan Miguel de Taixonar Mercadero 60 s
383. Johan de Zalva Mercadero 4 s
384. Pere Decharri Bureillero e sus ¿? 26 s
385. Marttin Garcia de Villanueva Bureillero 24 s
386. Sancho de Urdaniz Bureillero 18 s

387. Martin de Eriet Portero 12 s
388. Garcia de Eneriz Bureillero 18 s
389. Ochoa el Peinador 10 s
390. Johan de Marquelain Buerillero 12 s
391. Guillermo Molinero 10 s
392. madre de Huvani capellan 8 s
393. Garcia Dezquiroz Podador 18 s
394. su yerno 8 s
395. Nicolau Seillero 10 s
396. Peireton su fijo 10 s 14 v
397. Garcia su yerno 8 s
398. Sancho de Redin Bureillero 26 s
399. Peireton su nieto 14 s
400. Lorenz de Lacunza Correton 18 s
401. Johan de Redin Bureillero 16 s
402. Martin su hermano 10 s
403. Martin de Gorraunz Podador 12 s
404. Johan de Eraso Carpintero 18 s
405. Peruco su fixastro. Et hgora lo ponen en nichil porque vive por todo 6 s
406. Johan de Suviza 10 s
407. Miguel de Goizueta Bureillero et agora lo ponen en nichil por que es ido a Berrioazar 10 s
408. Nicolo de Oilleta Carpintero 16 s
409. Peireton su fijo 8 s
410. Garcia de Villanueva Pelegero 28 s
411. Pero Sanz de Ygoa Basttero 10 s
412. Pedro de Yhavar Vaillesttero 10 s
413. Gil de Zariquiegui 18 s
414. Martin Derrazu et agora lo ponen en nichil porque es ido a vivir al hospittal de las capetteras 12 s
415. Pere de Navaz Mercadero 30 s
416. Martin de Guelvenzu Podador 8 s
417. Martin su yerno 12 s
418. Salvador Destella Bureillero 10 s 15
419. Peru Arana Podador 10 s
420. Maria Johan de Echarren Viuda 6 s
421. Martin Dezquioz Mercadero 24 s
422. Maria de Villaba Viuda 6 s
423. Martin de Lehet Teszedor 10 s
424. Enequo de Villava Bureillero 14 s
425. Lope de Vaternain Carpintero 18 s
426. Sancho de Nagore Carpintero 18 s
427. Johan Camus Mercero 12 s
428. Elvira Viuda 6 s
429. Miguel de Marquellain Bureillero 12 s
430. Gracia mujer de Martin de Varaiz qui fue et agora Lo ponen en nichil por que es muerta 4 s
431. Miquella mujer de Garcia de Ysaso 4 s
432. Larrua de la Burelleria Martin de Udave 10 s
433. Arnalt de Mongelos Bureillero 14 s
434. Pere de Sant Johan Bureillero 10 s
435. Johan Periz de Lesaqua Carpintero 12 s
436. Johan de Villanueva Podador 10 s
437. Martin de Larumve Bureillero 10 s
438. Guillermo de Ygal Bureillero 20 s
439. Pedro de Arraiza Bureillero 12 s
440. Pedro de Yhavar Zapattero 12 s
441. Garcia de Esparza Molinero 22 s
442. Theresa de Dena 20 s
443. Martin de Ygoa Pelegero 16 s
444. Garcia de Larrazpe Burellero 16 s 15 v
445. Martin de Uriz Merquadero 22 s
446. Martin de Ydoat con su muger 12 s
447. Ximeno su fixo 12 s
448. Martin de Zalva 4 s
449. Domenga de Erize e su fijo 10 s
450. Miguel de Vernet Molinero 20 s
451. Martin de Udave Pelegero 8 s
452. Miguel de Lesaqua Molinero 12 s
453. Maria Yniguiz Viuda 6 s
454. Enequo de Urdaniz Bureillero 16 s
455. Johan de Verha Bureillero 12 s
456. Maria Miguel Viuda 6 s
457. Pedro de Yllurdoz 14 s

458. Miguel de Villanueva 12 s
459. Miguel de Oroz Carpintero 8 s
460. Ochoa su fijo 8 s
461. Johan de Aguinaga Notario 24 s
462. muger de Garcia de Zanduetta 14 s
463. Pere de Bruslada Bureillero 26 s
464. Johan de Garro 12 s
465. Garcia de Orrio qui fue 8 s
466. Sancho de Lacunza 14 s
467. Miguel de Maquirriain 10 s
468. Garcia de Landibar Bureillero 18 s
469. Arnalt su hermano 8 s
470. Lope de Ygal 10 s
471. Johan de La Taxsa 8 s 16
472. Peroch su fijo 10 s
473. Martin de Sant Vicent Merzero 14 s
474. Pedro de Gascue 14 s
475. Domenga de Adurraga 4 s
476. Andreu de Loza Podador 16 s
477. Dona Maria de Eraso 4 s
478. Peru Dailli Bureillero 12 s
479. Marttin Duztategui Carpenttero 10 s
480. muger de Miguel de Veruet Carpintero 6 s
481. Sancho de Latasa Peinador 10 s
482. Pedro Miguel de Ziaurriz 14 s
483. Galvan Molinero 12 s
484. Johan de Lesaqua Molinero 14 s
485. Miguel de Lesaqua Carpenttero 10 s
486. Gracia de Murguindoetta 6 s
487. Pere de Oteiza Grivillero 16 s
488. Martin Delquart Fornero 12 s
489. Johanquo su fijo 16 s
490. Martin de Garralda 14 s
491. Marttin Yvaines de Veruet 12 s
492. Martin su esttagero 10 s
493. Garcia Dailli Vasttero 10 s
494. Pasqual Dazpiroz Vasttero 12 s
495. Miguel de Udave Vasttero 12 s
496. Martin Ezquerra Carpenttero 10 s
497. Johan de Navaz Podador 14 s
498. Maria Sanz de Vetelu 10 s 16 v
499. Garcia de Aquerreta Vasttero 10 s
500. Martin de Oteiza Ferrero 12 s
501. Domingo de Lataxa Vasttero 16 s
502. Gracia de Goini 10 s
503. Miguel fijo de Remon de Montes 10 s
504. muger de Garcia de Galar 8 s
505. Miguel de Ynhurre 10 s
506. Martin Delso el joven 12 s
507. Johan Decheverria 12 s
508. Sancho de Andreguiain Bureillero 10 s
509. Martin Delso 12 s
510. Miguel de Agorreta 12 s
511. Garcia de Sorauren 10 s
512. Martin su fijo et agora lo ponen en nichil porque es ido a Sta Gracia 10 s
513. Ochoa Barva 8 s
514. Miguel Arruiz 8 s
515. Lope de Veruet 8 s
516. Pedro de Vetelu 12 s
517. Martin Dascarat 10 s
518. Marttin su fijo 10 s
519. Sancho de Guizurdiaga 12 s
520. Marttin yerno de Sorauren 10 s
521. Garcia de Lattasa Peinero 12 s 17
522. la muger de Voriello 4 s
523. Johan de Echalecu Bureillero 10 s
524. Petri de Vervinzana 16 s
525. Ochanda viuda 6 s
526. Ochoa Dechalecu Bureillero 12 s
527. Pedro de Juarve Bureillero 10 s
- Mozos Soldaderos de Larrua de la Burelleria**
528. Johan de Gascue Mercadero 8 s
529. Peru Othazu 8 s

530. el mozo de Lope de Vaternain 8 s
531. el mozo de Aguinaga 8 s
532. otro mozo suio 4 s
533. Nicolavet Dazedo 8 s
534. el mozo de Martin de Sant Vicent 8 s
535. el mozo de Garcia de Landivar 8 s
536. el mozo de Arnaldequo 8 s
537. Aldach 8 s
538. el mozo de Miguel de Lesaqua 8 s
539. el mozo de Martinxa Andia 8 s
540. Ochoa de Larumve 8 s
541. el mozo de Pere de Bruslada 8 s
542. dan por ympottentes quootro que los nombran en su escripto
543. Larrua de la Carnizeria
544. Bernart el organero 12 s
545. Martin Darruazu 6 s 17 v
546. Martin Dolague 14 s
547. Pere de Galarr 16 s
548. Martin de Ronzesvailles 10 s
549. Johan de Zizur 14 s
550. Garcia de Zizur 14 s
551. Pedro de Vidaurreta 14 s
552. Johan Periz de Goini 18 s
553. Johan de Beramendi 30 s
554. Martin de Erroz 30 s
555. Johan Despinal 10 s
556. Pedro Martiniz de Tievas 26 s
557. Johan Doriz 28 s
558. Miguel Dunzu 10 s
559. Gracia de Zizurr 4 s
560. Maria Lopiz 2 s
561. Martin de Garvala 8 s
562. Pero Solano 24 s
563. Pero Zegama 8 s
564. Maria Johano 2 s
565. Johan Miguel de Galar 10 s
566. Maria Johan Darazuri 3 s
567. Thomas de Mendigorria 18 s
568. Salvador de Hustigain 6 s
569. Johan de Burgos 6 s 18
570. Johan Redondo 14 s
571. Machin Mazonero 6 s
572. Milia Teixedera 8 s
573. Maria su compainera 4 s
574. Johan de Sallinas 20 s
575. Miguel de Yza 14 s
576. dho Vortiza 2 s
577. Sancho de Segura 8 s
578. Ochoa 8 s
579. Pero Jurdan 20 s
580. Lope de Abeurrea 20 s
581. Arnalt de Orbaizietta 12 s
582. Sancha Delquano 2 s
583. Pedro de Vidaurre 18 s
584. dicho Lazquano 24 s
585. Lope de Tievas 42 s
586. Rodrigo 18 s
587. Miguel Doroz 14 s
588. Aeza 6 s
589. Miguel de Zizur 18 s
590. Miguel de Lapuent 20 s
591. Sancho de Arguinariz 10 s
592. Pedro de Zolina 24 s
593. Peru Vacaicu 6 s 18 v
594. Miguel Durdaino 14 s
595. Martin de Garvala 12 s
- Larrua de la Carpenteria**
596. Sancho de Mayer 8 s
597. Martin de Villava 4 s
598. Yenego de Orondiriz 10 s
599. Johan de Huizi 12 s
600. los dos mozos del dicho Johan de Huici 4 s
601. Maria Johan 9 s

602. Sancho Dosttiz 6 s
603. Johan Diaz de Dicastiello 6 s
604. Miguel de Lecumverri 6 s
605. Jacue de Zavalegui 6 s
606. Miguel Garcia de Tajonar 8 s
607. Ochoa de Saldias 8 s
608. Martin de Ochacar 6 s
609. Miguel de Ochovi 2 s

610. Johan de Huici 4 s
611. Bernalt de Garriz 4 s
612. Petri de Yracheta 6 s
613. Ruvent de Exain Portero 6 s

Camino de Santa Gracia e de Jus la Rocha

614. Pere de Oyerza Ortelano 12 s 8 d
615. Johan Dastiz 4 s 8 d
616. Sancho de Eguillor 10 s
617. Miguel de Goini 8 s 8 d
618. Miguel de Arruiz 4 s 19
619. Johan de Arruazu 8 s
620. Johan de Zuazu 6 s 8 d
621. Ochoa de Olazaval 8 s 4 d
622. Lope de Ardaiz 9 s 4 d
623. Johan Duhart 7 s 4 d
624. Johan de Uzama 13 s 4 d
625. Pere de Adurraga 14 s
626. Pero Lopiz de Zizur dicho Archavequi 6 s 8 d
627. Martin de Segura 9 s 4 d
628. Johan de Segura 9 s 4 d
629. Sancho de Sarasa 6 s 8 d
630. Martin de Sarasa su fijo 4 s 8 d
631. Ximeno de Asiain 8 s
632. Miguel de Orquoien 6 s 8 d
633. Pero Segura 6 s 8 d



634. Machin de Yavarr 6 s 8 d
635. Johan Sanz de Olandain dan por inpotent et vien asi a Toda de Yavarr. Asi dan aquí dos imp

EL CONCILIO DE TRENTO Y LOS APELLIDOS

Xabier Ormaetxea



Pintura de autor desconocido:
"Reunión del Concilio de Trento en la iglesia de Santa Maria Maggiore"

El Concilio de Trento que tras muchos avatares finalizó definitivamente en 1563, tiene una importancia vital para la genealogía y para la conformación definitiva de lo que hoy conocemos como apellidos

En primer lugar se establece la obligatoriedad de llevar libros de registro sacramentales (norma que en 1595 el Papa reforzará por una orden expresa), es decir, libros de bautismos, matrimonios y defunciones. En El País Vasco, y salvo contadísimas excepciones, los primeros libros de bautismo comienzan hacia 1570. Al principio son muy pocos y no bien llevados, generalmente solo expresan el nombre y apellido del padre y el nombre sin apellido de la madre, pero ya a partir del primer cuarto del siglo XVII nos encontramos con que los registros comienzan a ser como los actuales, es decir, con datos precisos de ambos padres, abuelos paternos y maternos, lugares de procedencia etc.

Hay que destacar dos hechos que provienen de nuestra costumbre tradicional que nos favorece mucho a la hora de la investigación genealógica: Las mujeres conservan su apellido propio al casarse, y todos tienen dos apellidos oficiales el principal o paterno y el secundario o materno, ambos hechos nos permiten una investigación precisa y con pocos errores posibles.

En segundo lugar establece la obligatoriedad (aunque el concilio no lo dice exactamente así) de poner a los hijos los MISMOS apellidos que tienen

sus padres, esto supone lo que podemos denominar la petrificación del apellido.

En el caso de los apellidos patronímicos que son abundantes en numerosas culturas, lo que en el padre había sido una simple indicación de cómo se llamaba su padre, pasa a convertirse en apellido fijo para todos los descendientes. Juan Pérez se llamaba así porque era hijo de un tal Pedro o Pero, los hijos de Juan Pérez se hubieran apellidado Ibáñez (Iban-Juan), sin embargo llega Trento y dice que se acabó, que el hijo de Juan Pérez se apellidará Pérez, y los nietos también y así en lo sucesivo. Lo mismo ocurre con otros patronímicos de otras culturas (Stevenson, Sorensen, Lukatchenko, etc etc). En El País vasco tiene especial relevancia en Araba donde la gente al vivir en núcleos urbanos usaba no el nombre de la casa sino el del pueblo.

Así Juan Pérez de Arkaute, no se apellidaba Pérez sino Arkaute, y el Pérez era un patronímico para diferenciarlo de los otros "Juanes" de la misma localidad de Arkaute. De la misma forma que hoy en día (existe) en las culturas eslavas utilizan patronímicos que no son apellido ni nombre sino algo intermedio y que se utiliza a modo de tratamiento de respeto. Lenin se llamaba Vladimir, su patronímico era Ilich, y su apellido era Ulianov, los amigos le llamarían Vladimir, y los que le tratasen de usted le llamarían Vladmir Ilich. Este patronímico en el caso de Araba se petrificó y paso a ser parte inicial del apellido; de ahí los típicos apellidos

EL CONCILIO DE TRENTO Y LOS APELLIDOS



compuestos de Araba (Ibáñez de Elejalde, Pérez de Luko, Ladrón de Guevara, Hurtado de Saracho, etc etc etc), desafortunadamente en algunas épocas en las que no se daba mucha importancia a los apellidos mucha gente perdió por abreviar, la segunda parte de su apellido.

Lo mismo que hemos explicado de la petrificación o conversión del patronímico en apellido, ocurrió con los apellidos que expresaban oficios (Pintor, Herrero, Sastre, etc...), que expresaban mote, apelativos o características físicas del sujeto (Bermejillo al pelirrojo, Cabezón, Seisdedos...), o incluso con los que expresaban origen geográfico (Navarro, Navarrete, Vizcaíno...). En el caso del País Vasco atlántico, hasta el Concilio de Trento (y salvo en las villas) la casa daba nombre a la familia, se cambiaba de casa y se cambiaba de apellido (no era en realidad apellido sino locativo). Pero cuando llega la nueva norma los apelativos relativos al caserío (es decir Oiconimos, o Domonimos) se convierten en apellidos. Durante el siglo XVI y parte del XVII, hay un choque entre la costumbre vasca y la norma Tridentina, y se dan casos de apellidos cambiados, y también muchos casos de apellidos yuxtapuestos, se pone el apellido del padre pero se añade un guión y se pone el nombre del caserío, algunos de estos apellidos yuxtapuestos (especialmente comunes en Bizkaia) han llegado hasta hoy en día, otros se simplificaron con el tiempo.

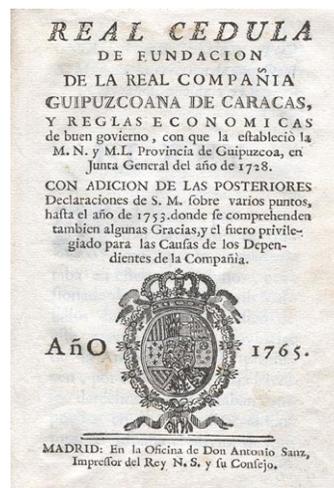
A partir de ese momento, la casa ya no da nombre a la familia, sino que a la casa nueva o bien se le pone un nombre elegido por el dueño, o bien, cosa que pasa muy a menudo se le pone como nombre el apellido del dueño, unas veces añadiendo al apellido del dueño el sufijo -ene, enea, y otras sin hacerlo, por eso es interesante averiguar en el caso de varias casas con el mismo nombre si son casas originales o si derivan de otra anterior con el mismo nombre.

Para concluir y siempre que se habla de toponimia, genealogía, apellidos etc. hay que advertir que la norma general no quiere decir que no haya excepciones, siempre las hay y muchas, incluso a las del sentido común.

HISTORIA BREVE DE LA REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA

Ana García Santamaría

Real Cedula
de Fundación
de la
Real
Compañía
Guipuzcoana



Esta breve reseña tiene como argumento el iluminar una etapa que cambió la vida de Guipúzcoa en el siglo XVIII, ya que fueron muchos los vascos que bien por voluntad propia o por delitos cometidos, y consiguientemente obligados por las justicias locales con la aquiescencia del Rey, trabajaron en dicha Compañía.

Por todo ello se hace imprescindible su estudio para investigaciones genealógicas futuras ya que una gran parte de las familias vascas, sobre todo las guipuzcoanas, tuvieron algún familiar enrolado en semejante aventura.

La Real Compañía Guipuzcoana fue una empresa comercial fundada el 25 de septiembre de 1728, con el objeto de monopolizar el comercio con el reino de las indias. Operó en Venezuela desde 1730 hasta 1785, es decir, durante más de 50 años del siglo XVIII; y tuvo gran influencia en el desarrollo económico.

Fue una empresa constituida con capital procedente de empresarios vascos, principalmente de la

provincia de Guipúzcoa, en la que el Rey tuvo una directa participación, pues recibió de los empresarios 200.000 escudos en acciones. Esta circunstancia dio a la Compañía Guipuzcoana carácter oficial. De allí su denominación de Real Compañía. Como contrapartida el Rey concedía a la empresa el monopolio comercial con la provincia de Caracas.

El 15 de julio de 1730, año que marca un hito en la historia de la Compañía, zarparon del Puerto de Pasaje, como así se llamaba Pasajes, (Guipúzcoa), las tres primeras naves, *San Ygnacio*, *San Joaquín* y *Santa Bárbara*, con 86 cañones y 561 tripulantes y en septiembre de ese mismo año llegaron a La Guaira, lográndose con ello, todos los objetivos que se habían propuesto al constituir dicha empresa, tales como el asegurar el comercio con las provincias, y conseguir frenar y disminuir el contrabando, que se venía ejerciendo ilegalmente en gran parte del comercio de la colonia.

Dado que la Compañía recién constituida y con un crecimiento muy rápido e inesperado, necesitaba mucha mano de obra dispuesta a enrolarse en sus barcos, hizo que el Rey, que obtenía cuantiosos beneficios de dicha Compañía, redactara, unas reales órdenes en las cuales, las causas por delitos y demás se hicieran de una manera rápida y sumarial en la provincia de Guipúzcoa, mandando ***“prender a algunos mozos ociosos sin destino a oficios, o que trabajan poco o nada, o casados holgazanes que dando mala vida a sus mujeres no atienden al cuidado de sus familias y su destino, y puestos al Real Servicio de la Compañía Guipuzcoana por algunos años en los navíos de ella y por dichas órdenes se manda formar la causa breve y sumariamente, y consultándola al tribunal superior se efectúe: que el conocimiento de estas causas corresponde a las justicias de cada pueblo, y no a la Diputación y la consulta se haga directamente con Su Majestad.”***¹

HISTORIA BREVE DE LA REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA



Sede Real
Compañía
Guipuzcoana
(Guaira)

El Rey garantizó a la Guipuzcoana que ninguna otra persona o empresa recibiría permiso para intervenir en este comercio. Se declaró oficialmente la protección del Rey a la empresa y se despacharon instrucciones a las autoridades coloniales para que se le dispensara toda clase de facilidades. A su vez el Gobernador de la provincia de Caracas fue nombrado Juez Conservador de la Compañía. De esta manera se hacía público el carácter oficial de la empresa, en cuyas manos quedaba prácticamente el control económico de las provincias de las Indias trayendo descontento a los productores locales que no podían comprar ni vender libremente, solo a la Compañía, a los precios que ésta fijaba. Todo esto explica la oposición que ciertos sectores coloniales hicieron a la compañía que condujeron a una revuelta.

Después de la revuelta se permitió a los hacendados y mercaderes locales adquirir acciones de la Compañía, y de esa manera, tener participación en los beneficios de la empresa. No hay duda de que esta última consecuencia fue la más importante. Los que habían luchado contra la Compañía y habían apoyado e incitado a la revuelta, fueron los que resultaron mas beneficiarios. La Compañía Guipuzcoana desapareció motivada por el establecimiento en 1776 de la Intendencia del Ejército y Real Hacienda, siendo sometida desde entonces a un control más férreo y reduciéndose

paulatinamente sus privilegios, todo ello sumado a que en 1779, la guerra iniciada con Gran Bretaña, le impidió cumplir sus compromisos con España y la provincia de Venezuela. Así que en una Real Cédula de 10 de marzo de 1785, se ordena su disolución y se pone fin a dicha Compañía.

Para hacerse una idea de los nombres de personas que estuvieron enroladas en esta aventura y su conocimiento para posteriores investigaciones de tipo demográfico y genealógico, paso a reseñar algunos de los apellidos ²:

abadía, abalía, abasolo, abendaño, abia, aburusqueta, aburuza, acarcarate, aceguinolaza, acha, adarraga, agorreta, agreda, aguerrebere, aguinaga, aguinagalde, aguirre, aguirreaundia, aguirrebaricoa, aguirreche y otaya, aguirrezabalaga, ainaga, ainzuriza, aiz, aizaburu, aizpitarte, aizpuru, aizpurua, ajariesta, alamanea, alardin, alarrai, alberdi, albirena, albistur, albizu, albizuri, alcain, alcarrazu, alcorta, alcarrazu, alcayaga, alcelay, alcibar, aldabalde, aldabalde y arraiza, aldabe, aldaco, aldai, aldama, aldana, aldaondo, aldarondo, aldasoro, aldave, algorri, allende, allery, allo, allunalde, allurralde, almandoz, alozen., alpisar, alquizalete, alday, aldaya, aldaz, aldecochea, aldunate, alegria, alsua, altolaguire, altube y gaviria, altuna, altuve. alustiza, alzate, alzola, alzuru, alzualde, alzubide, alzueta, alzugaray,

HISTORIA BREVE DE LA REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA



Accion de la
Compañía de 500
escudos a 15 reales
de vellón, del año
1752, firman entre
otros Joseph de
Yturriaga, director
de la R.C.G. en esa
época, y Joseph
de Zuaznabar.

alzugarate, amantegui, amaya, amazarrain, amenabar, amesti, amestoy, amestraitua, amezaga, amezcaray, amiama, anziburu .

A modo de ejemplo y entre los numerosos nombres de la Real Compañía Guipuzcoana paso a reseñar el de **José de Amenabar**, que fué Contador Oficial de la Contratación de la Ciudad de Cádiz, y luego mas tarde Factor principal de la R.C.G. entre los años 1772 al 1784, fecha que coincide con la disolución de la misma. Natural de Azpeitia, (Guipúzcoa) “ *hijo del legitimo matrimonio de Don Antonio de Amenabar y de Doña Teresa de Zuloaga, ya difuntos, naturales y vecinos que fueron de dicha provincia*”. En 1760, su padre interpuso un pleito de hidalguía en Azpeitia, pleito que ganó.

PRIMER DIRECTOR DE LA REAL
COMPAÑÍA GUIPUZCOANA

Rosa Santero

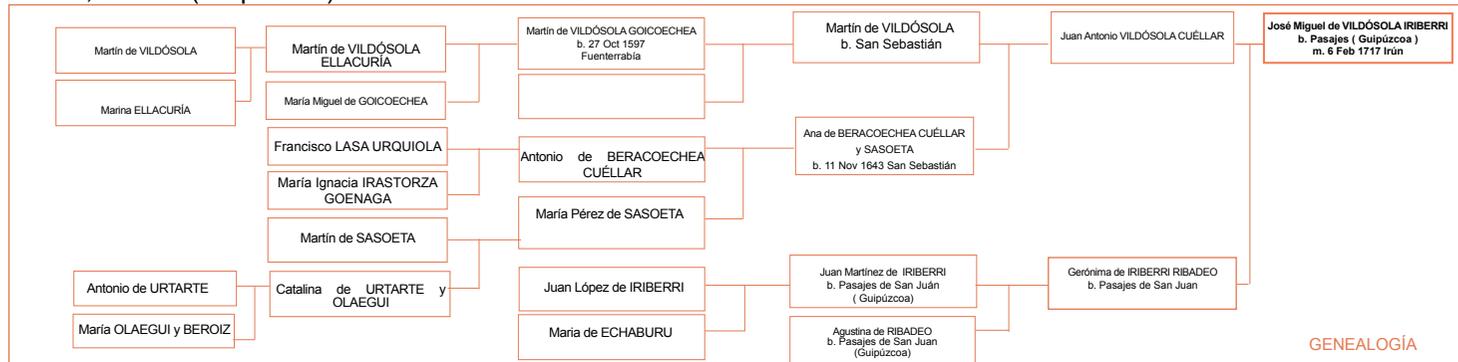
José Miguel de Vildósola Iriberry siendo Prior del Consulado de la ciudad de San Sebastián y, según figura en el Capítulo XXII de la cédula de Fundación de la Compañía Guipuzcoana de Caracas del año 1.728, fue nombrado primer director de dicha Compañía, conjuntamente con **Domingo de Yunibarvia, Joseph de Lopeola, Juan Antonio Claesens y Joseph de Ayerdi**, todos vecinos de San Sebastián, a los que se señaló un salario de 1.000 pesos por el cargo de director.

Debido al éxito obtenido en la dirección de la Compañía, de la que se estaba lucrando la Corona, **José Miguel de Vildósola** recibió la merced del Hábito de Caballero de Santiago, cuyo expediente comenzó a tramitarse en 1739. El fallecimiento del aspirante el 20 de Marzo de 1.739, impidió el inicio de las pruebas para la obtención del hábito. Curiosamente, jamás llegó a residir en Indias, según el expediente consultado. A su muerte, le sucedió en el cargo de Director de la Real Compañía, **Joseph de Iturriaga**, que entonces era Jefe de Escuadra de la Real Armada. **José Miguel de Vildósola** no dejó descendencia, y su ascendencia es la que sigue:

Don **José Miguel de Vildósola Iriberry**, nacido probablemente en Pasajes de San Juan (Guipúzcoa), casó por poderes el 6 de Febrero de 1717 en Nuestra Señora del Juncal, de Irún (Guipúzcoa) con **Ana María de Berrotarán**

(viuda de **Juan de Arbelaz Berrotarán**, dueño del Palacio de Arbelaz en Irún y Correo Mayor de S.M.). Testaron en San Sebastián, el 2 de Julio de 1.725, ante Juan de Carrión.

Sus padres fueron el **Capitán Juan Antonio de Vildósola y Cuéllar**, natural de San Sebastián, y **Gerónima de Iriberry Ribadeo**, natural de Pasajes de San Juan, hija del **Capitán Juan Martínez de Iriberry** y de **Agustina de Ribadeo**. El abuelo paterno el también **Capitán Martín de Vildósola**, natural de San Sebastián, fue dueño del caserío de Bernategui en San Sebastián y casó con **Ana de Beracochea Cuéllar y Sasoeta**, bautizada el 11 de Noviembre de 1.643 en la parroquia de San Vicente, de San Sebastián. Su bisabuelo paterno **Martín de Vildósola Goicoechea**, nacido en Fuenterrabía en 1597, ganó ejecutoria de hidalguía contra San Sebastián en 1624; según esta ejecutoria, sus padres fueron **Martín de Vildósola Ellacuría** y **María Miguel de Goicoechea**, de la casa solar de Goicoechea en Legarreta, Guipúzcoa, y sus abuelos paternos **Martín de Vildósola** de la casa solar de Vildósola en CastilloElejabeitia, Vizcaya, y **Marina de Ellacuría**, de la casa solar de Ellacuría en Yurre, Vizcaya, y los abuelos maternos el **Capitán Antonio de Urtarte** y **María de Olaegui y Beroiz**, biznieta esta del licenciado **Juan Pérez de Ercilla**, quien fuera Alcalde de San Sebastián.



GENEALOGÍA

Fuentes: Archivo Histórico Nacional, Archivo de Protocolos de Tolosa, Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián (Guipúzcoa), Archivo Histórico Diocesano de Derio (Vizcaya). "Ensayo de un padrón histórico para Guipúzcoa", de Juan Carlos Guerra. Badator – Base documental del Gobierno Vasco.



1.- Introducción.

La Historia detalla, en la medida de lo posible, una serie de sucesos y sus principales participantes, con una visión global “desde arriba”. La microhistoria da una visión “desde abajo”, detallando los pormenores personales de particulares, anónimos hasta el momento, que forman parte de un sustrato familiar, patrimonial y genealógico.

Esta visión microhistórica de unos personajes que vivieron en 1875 nos la va a permitir una serie de documentos aparecidos en casa de mi bisabuelo, Miguel Navascués y Cemborain en Navarra, que fue miembro de la escolta de Carlos VII en la tercera guerra carlista y que pasó a Francia con él, en el momento de la derrota de sus tropas. Estos documentos terminarían en su poder y se han conservado hasta hoy día en un desván.

El interés de estos documentos es, más que histórico, humano y genealógico. Seguro que no se añade nada nuevo al aspecto histórico del devenir de un batallón carlista llamado Gandesa en la tercera Guerra Carlista que sin duda será conocido por los expertos. Humanamente y genealógicamente el interés radica en el conocimiento de nombres y apellidos y avatares de la vida de una serie de personajes, hasta terminada la guerra entre los que alguien podrá reconocer algún antepasado.

Entre los personajes de este batallón se encuentra Don Emeterio Coello de Portugal y Martín, comandante juez fiscal del batallón Gandesa, que es quien redacta toda la documentación consistente, primero, en las diligencias que instruye denunciando e investigando las sucesivas desertiones que se van produciendo en su batallón y, segundo, unas singulares cartas a modo de testamento político, donde plasma toda la amargura que ha acumulado a lo largo de su vida de militante carlista. Se caracteriza por su verbo encendido y grandilocuente muy propio de la época, por una total entrega a la causa, rayana en el fanatismo y por una intensa vida, repleta de miserias y sinsabores.

2.- Emeterio Coello de Portugal y Martín

Emeterio Coello de Portugal y Martín nace el 3 de Marzo de 1831 en el seno de una familia tradicional, monárquica y carlista, hijo de Francisco Coello de Portugal y Betela.

El 31 de Octubre de 1833, con su madre, padre, tíos y demás parientes, ingresan en prisión, luego pasan al exilio y terminan en la sierras de Ciudad Real y Toledo donde pasan tres años, viviendo en partidas enfrentadas a los liberales.

Tras la muerte de Fernando VII, *“juzgados más tarde, de la ciudad de Almagro pasamos a las montañas donde creció mi infancia al silbar de las balas, al son del batallar sangriento. En 1838 dos sectarios de la revolución, Hinten y Narváez, cometen el primero una violación y el segundo un asesinato. Hinten cobarde y perjurio arranca a mi leal padre el 5 de Abril del cuartel de Sangre de Fernan Caballero que fiel custodiaba, y el sanguinario vil Narváez lo fusila traidoramente el 2 de Octubre en Manzanares de la Mancha... ”*. Antes de morir, su padre grita al pelotón: *¡¡Viva la Religión!! ¡¡Viva Carlos VII!! ¡¡Fuego!!*. Hinten le entrega “un



papelico de indulto para que al llegar a mi pueblo, Carrión de Calatrava, con mis hermanos niños de menor edad que yo, nos asesinaran, en aquel país donde se fusilaban entonces sin piedad niños y ancianos, mujeres y sacerdotes". A los días Emeterio recibe una carta que su padre escribió antes de su fusilamiento y que todavía inflama más su espíritu.

Arruinados por la guerra y diezmada la familia, con 16 años, en Septiembre del 1847 se presenta en Cabreja, provincia de Cuenca, en una partida montemolinista donde se pelea al grito de *¡¡Viva Carlos VII!!* La fuerte persecución que el gobierno hace de esta partida les obliga a disolverse. Vuelve a su pueblo y sigue conspirando con los dos únicos miembros de su familia que habían quedado con vida después de la guerra civil y que siguen en activo, Don Pedro Félix Madrudejos que acababa de llegar de Francia, nombrado Comandante General de la Mancha y Toledo y el Teniente Coronel Don José García Mar. Preparando la insurrección muere Madrudejos y Emeterio marcha a Madrid poniéndose en contacto con sus correligionarios, donde se le hace alférez de infantería y donde conspira a las órdenes de los carlistas en la ilegalidad.

El 9 de Enero de 1849 sale de campaña de Madrid con los jefes Don Valentín Bermúdez y Don Diego Jofre con los que recorre la Mancha y montes de Toledo hasta que, herido en una acción en Agosto y separado de la partida y se ve obligado a ocultarse hasta que la reina Isabel concede una amnistía en Noviembre.

En Abril de 1850, soldado por la ley de gracia, pasa al regimiento de Ingenieros donde asciende a sargento en el seno del ejército regular. Los sucesos de 1854 le ponen en marcha otra vez y desde la "comunidad carlista" se le encarga que *"prepare en el Cuerpo de Ingenieros los trabajos necesarios para la rebelión militar que se proyecta a favor de Carlos 6º, con el brigadier Don Antonio Arjona, Don José Muzquiz, el abogado Ramírez, Moreno de Toro y otros jefes; en Marzo en las minas de Hiendelaencina con el brigadier Don Mariano Larumbe y Arrarás y el general Palacios; y en Abril y en Mayo en Guadalajara con el Comisario Regio Don Santiago Merino que me entregó el nombramiento de capitán el 1º de Mayo de 1855"*.

Su entrega a la causa es total y entusiasta. Llegado el momento de la rebelión, él mismo reparte las proclamas entre su propio batallón regular y en la calle. Los Ingenieros resultan ser la vanguardia de los 9000 hombres que el gobierno manda a sofocar la rebelión iniciada ya por los carlistas Corrales, Puelles y Marco de Bello y él con su batallón debía contenerlos en el puente de Guadalajara a diez leguas de la capital. Planea sublevar su batallón en el último momento. A la una de la tarde, el Comisario Santiago Merino le dice que no puede hacerse la rebelión, él protesta pero termina acatando la orden *"y viendo mi desesperada oposición a su político mandato, que mataba allí mismo la conspiración por no dejarme obrar, me marco el deber de obedecer como buen carlista. Y Merino era realista fiel y tenía razón... ¡Tal es la influencia que en todas las épocas han tenido los traidores en este campo!"*. El 5 de Junio es apresado en Daroca, luego le trasladan al castillo de Calatayud y después a los calabozos de Madrid con el brigadier Larumbe y otros jefes. El 7 de Diciembre vuelve a salir beneficiándose de otra amnistía promulgada por la reina Isabel.

Tras la caída de esta reina en Septiembre de 1868, iniciándose el "Sexenio democrático" que comienza con la

venida de Amadeo de Saboya como monarca y que finaliza con la Primera República, le buscan para trabajar por la causa, y el 1 de Enero 1869 le nombran comandante. En ese momento le enseña al agente autorizado de Carlos las 96 carabinas que tenía ocultas en su casa desde los días de la Revolución.

El 7 de Agosto de 1869 vuelve a ser encarcelado hasta el 12 de Agosto de 1870. Mientras él está en la cárcel mueren sus hijos Carlos y Natividad de hambre. Él ya cuenta antes que, cuando podían, iban a visitarle a la cárcel y todos compartían su magro rancho. Sigue conspirando en la provincia de Madrid hasta el 9 de Noviembre de 1872 en el que su partida sufre una traición y son hechos prisioneros por el escuadrón de Talavera que les causa seis bajas en Novez, a 5 leguas de Toledo. Pasa el invierno en la cárcel de Toledo, en Marzo de 1873 es trasladado a Madrid, luego a Cádiz y de allí deportado a la Habana.

Vuelve fugado de Cuba y se presenta a las fuerzas del general Sabariegos, paisano suyo, y tras la muerte de éste en Extremadura se traslada desde "los Cortijos de Malagón, donde los leales (a la causa) peleaban con fe sencilla hasta la Corte de V.M. donde esperaba encontrar a los que se llaman caballeros". Se refiere a la "Corte de Durango" en donde en la tarde del 25 de Enero de 1874 solicita audiencia y donde, "pobre y mal vestido" tiene un encuentro con el general Elio que le desprecia. La entrevista él la cuenta así:

"A la entrada del salón ministerial dije:

- Tengo el honor de saludar al ilustre decano de la causa carlista...- ¡No era esa la contraseña!,

Elio me mira con repugnancia de alto a bajo y de mala manera me pregunta:

- ¡¿Quién es usted? y... ¿que servicios ha prestado a la causa?!

A través de la bochornosa afrenta que regaba mi vista y daba esplendorosa luz a las encendidas pupilas de mi dignidad, vi en aquel aristocrático sitio donde imperaba el derecho divino de Felipe II y de la Ynquisición, a Don Francisco Ramírez; y contesté al déspota

- Soy Coello de Portugal para quien la vida no es nada y la dignidad lo es todo y he prestado tantos servicios a la causa como el carlista que haya prestado más -

Se acabó de ofender el tirano y cuando le dije que mis servicios los había prestado en 1855 con Larumbe, me contestó con irritante coraje:

- Con que con Larumbe ¿eh?

- Sí, señor, con Larumbe y con los más ilustres personajes de la comunión carlista - y con intencionado propósito invoqué a los jefes carlistas que negando su obra no han venido a este campo, Polo, Aguirre etc...

Consideré en el recibimiento que me hizo que insultaba la sangre vertida de mi querido padre, de mis tíos y parientes derramada por Carlos 5° en la guerra civil... y preferí gustoso que se agostara el fruto de todos los afanes de mi penosa y agitada vida, solo para que la historia diga mañana que demostré haber nacido bajo el hermoso cielo de Castilla".

Parece ser que Larumbe y los otros que menciona a Elío debían ser rivales acérrimos dentro del bando carlista. Reprocha que no se le atiende porque "Ya se ve que, como no me recomendaba la tarjeta masónica de los aristócratas moderados, ni venía del ejercito del



excomulgado Víctor Manuel para tomar posición social en el de Carlos 7°...”.

A partir de esta fecha sufre por el desprecio que le merecen los mandos arribistas del ejército Carlista a los que se da títulos y posición sin tener en cuenta a los de siempre. No se le reconoce la antigüedad en el servicio. Según afirma, Elío se vengó del desplante haciendo anotar en su expediente *“Al interesado de estos documentos no se le considera en ningún concepto en las filas”.*

Con su segundo nombramiento de comandante después de servir con el general Lizarraga fue destinado *“al centro en una real orden que no hubiera firmado Napoleón 1°, he mandado 1° el batallón de Cuenca (desde el 25 de Julio de 1874 hasta el 6 de Febrero) donde Villalain me hubiera asesinado si yo no tuviera por mejor razón el revolver y Palacios me quiso fusilar el 7 de Febrero de 1875 ... y después el 8° del Maestrazgo hasta la acción de Lucena del 26 de Mayo de 1875”*, que corresponde a una derrota carlista.

Se escandaliza cuando ve que nombran teniente coronel a un señor que, después de maltratar los presos carlistas en la Habana, donde estaba de carcelero, se le concede esa graduación por fugarse del bando liberal con 9.000 duros y otros sangrantes casos y sin embargo a él le tienen condenado al ostracismo. El 9 de Enero de 1876 escribe desde Arzo, ya formando parte del batallón

Gandesa, una carta a su antiguo jefe Mariano Larumbe y Arrarás solicitando interceda para que se le reconozca su antigüedad truncada por intervención del general Elío, y donde cuenta y detalla estos avatares. Añade que mientras escribe, su familia vive penosamente en una buhardilla de Madrid. Recibió la medalla de Carlos 7° y la rechazó.

Escribió: “Yo necesité para que cayera la venda del fanatismo de mis ojos que llegara el día de los tristes y amargos desengaños. Que la tarde del 25 de enero de 1874, el hombre de Estado ominoso déspota del régimen absoluto rasgara las entrañas de mi fe política con el fiero puñal, con el cruel e insano hierro del insulto del desprecio que arrojó a mi frente porque me vio llegar a su aristocrática oficina ministerial pobre y mal vestido.... mía es la culpa porque desde la cuna hasta aquella traidora tarde no aprendí nada de tanto como me querían enseñar los sucesos”.

3.- El Batallón Gandesa

En la historia de Emeterio Coello de Portugal falta la parte final que es la asociada al batallón Gandesa donde parece que termina su militancia y la guerra, siempre en el bando carlista, pero profundamente decepcionado por sus correligionarios y también, suponemos, por la propia evolución de la guerra. Recordaremos que la tercera Guerra Carlista termina en Febrero de 1876 con la caída de Estella, cuartel general de los Carlistas, huyendo a Francia Don Carlos y que el último destino que cuenta Emeterio en el apartado anterior le sitúa en el 8° batallón en el Maestrazgo el 26 de Mayo de 1875.

Este batallón, bajo las órdenes de Don Jose Agramunt y Llecha, coronel jefe, debería ser originario de la localidad de Gandesa en Tarragona. Habiéndose hecho insoportable la presión militar en la zona habría abandonado la comarca de su origen arrimándose a los Pirineos, pasando por Fiscal en el Alto Aragón y terminando

en Navarra, cuyo paso está confirmado por Olazagutia y de ahí a Muniain de Guesalaz, Izurzu, Arguiñariz, Artazu y Guirguillano. En estas dos últimas poblaciones se instalan alojados en casas de particulares, haciendo frente a los liberales que están en Puente la Reina.

Aquí empieza la acción de Emeterio Coello de Portugal como fiscal del batallón *denunciando a los desertores y en general todas las acciones punibles que en el batallón se realizan. Al final hace una lista de todos los desertores y se ve que un elevado porcentaje son originarios de Tarragona.*

22 de Septiembre 1875.

Don Emeterio Coello de Portugal y Martín, comandante juez fiscal del batallón de Gandesa, instruye en Muniain de Guesalaz el sumario contra el capitán Don Andrés Nofre y Morera natural de Ulldecona en Tarragona, contra el alférez Don Antonio Bel y Querol natural del Perelló, y contra el voluntario de la 1º compañía Manuel Ferré y Fabra también de Ulldecona y asistente del capitán antes mencionado, por desertión en el pueblo de Olazagutia, conminándoles a que se entreguen en el plazo máximo de quince días.

Se añade la declaración hecha en Izurzu del capitán Don Joaquin Vives y Prescoli natural de Miravet en la provincia de Tarragona de cincuenta años y casado, y del sargento de la 1º compañía del Batallón Gandesa Don José Pellicer y Molluna natural de Turia que atestiguan la desertión.

8 de Octubre de 1875.

Don Emeterio Coello de Portugal y Martín, comandante juez fiscal del batallón de Gandesa, instruye diligencias en Izurzu, contra Macario Latorre y Latorre capitán cajero natural de Jávara en Zaragoza, viudo, por haber desertado la noche del 11 de Julio anterior en Fiscal, provincia de

Huesca, llevándose ocho mil pesetas, un caballo y un mulo de la brigada. La desertión se realizó en el momento de abandonar éste pueblo en dirección a Navarra a través del alto Aragón por la llegada de las tropas enemigas. También se incluye en estas diligencias a Don Manuel O'Callagan, médico del batallón, y al sargento de brigada Bernardo Todo, que debieron desertar juntos.

Declaran Don Roque Benet Lledia, natural de Flis provincia de Tarragona partido judicial de Gandesa de 24 años, abanderado del séptimo Batallón y el alférez de la 4º compañía del Batallón de Gandesa Don Miguel Pardell Allabart también natural de Flis en Tarragona, que descargan todo compromiso suyo en los hechos.

12 de Octubre 1875.

Don Emeterio Coello de Portugal y Martín, comandante de los Reales Ejércitos perteneciente al Batallón de Gandesa, asume en Artazu las funciones de secretario, a las ordenes del Coronel jefe del Batallón de Gandesa, Don José Agramunt y Llecha y del teniente del mismo cuerpo Don Paulino Ruiz y Martín, en el sumario que se instruye contra el alférez de Caballería del escuadrón de Castilla la Nueva Don Alejo Lezaun y Bodega por haber dado, en cuestión sostenida con el alférez Don Julián Díaz, que nada interesaba a Don Alejo, una bofetada al oficial de administración Don Jesús Salinas y Alcalde.

29 de Octubre de 1875.

Don José Lerga Donamaria, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Comandante General de la división y Reino de Navarra, concede licencia absoluta al soldado procedente del ejército enemigo José Souralvo Falcón natural de Selsa de Ebro, provincia de Zaragoza, hijo de Benigno y Teodora residentes en Zaragoza por haber optado por retirarse del servicio y quedarse de paisano.

30 de Octubre de 1875.

Don Emeterio Coello de Portugal y Martín, comandante juez fiscal del batallón de Gandesa, instruye diligencias en Artazu contra los voluntarios de la 6° compañía Felipe Cid Bonfill natural de Roqueta en Tarragona de 44 años y Miguel Ramos Caballé natural de Batea en Tarragona de 40 años que se pasaron al bando enemigo en Puente la Reina con armas y municiones a las 8 de la noche del 17 de Octubre anterior y de la 8° contra el capitán José Maicas Oltra por no haber hecho lo necesario por evitarlo.

El oficial de semana de la 6° compañía, el alférez Don Ramón Alariach Mañer, natural de Geldo provincia de Castellón de 27 años de edad, declara que fue informado del hecho por el sargento primero Don Joaquín Santapau y Segura natural de la Salera provincia de Tarragona de 19 años, alojado en la calle Mayor de Artazu y que pensaba que la desertión podía ser debida a que la esposa de Felipe Cid había fallecido recientemente habiendo quedado su casa abandonada y que Miguel Ramos se quejaba que todas esas noches pasadas eran frías y lluviosas y que “no aguantaría mucho tiempo a la intemperie porque estaba casi desnudo en mangas de camisa y lleno de miseria” lo que le hacia renegar de su mala suerte y no extrañaba porque la ropa que tenía no le abrigaba nada. Añadió que eran voluntariosos, demostraban interés en cumplir bien pero que eran algo torpes en la instrucción y para entender algunas cosas del servicio, aunque se les que dispensaba por su “avanzada edad” (rondaban los cuarenta años).

Santapau a su vez declara que en cuanto le dieron parte de las desertiones se presentó ante Miguel Eraso y Osés, lugareño de Artazu residente en el n° 11 de la calle de San Miguel de 40 años de edad, que los tenía alojados en su casa, el cual le indicó que a eso de las diez (se veía obligado a hacer las labores del campo por la noche, como sus convecinos, para que no le dispararan los liberales) llegó él de las viñas donde estaba vendimiando y Felipe Cid

le ayudó a descargar las uvas, acostándose al momento. Volvió a marcharse para traer otra carga y ese momento ambos lo aprovecharon para desaparecer.

También declara el cabo 1° Juan Carles Curto natural de Tivenys provincia de Tarragona de 19 años de edad que no aporta nada nuevo. Miguel Eraso añade más tarde que vio a los voluntarios correr entre las viñas y que avisó al capitán de guardia que estaba como a media hora del pueblo indicándole que *“si pone usted ahí abajo dos números los coje porque por ahí hacia el río van a pasar”* y que no vio que el capitán tomara ninguna medida. Preguntado el capitán en cuestión del 8° compañía del batallón Gandesa Don José Maicas Oltra natural de Masamagrell provincia de Valencia de 33 años de edad, declaró que el paisano le indicó que había visto dos voluntarios que hablaban en secreto en la calle Mayor y que calculaba que iban a desertar y que nada pasó.

21 de Diciembre de 1875.

En la plaza militar de Artazu, Don Paulino Ruiz hace de secretario de la entrega que hace a Don Jose Agramunt y Llecha, coronel jefe del Batallón de Gandesa, de las diligencias que encabezan el sumario dado por el comandante Don Agustín Navarrete en las que se manifiesta que los señores capitán Don Cosme Viñuales Arnal natural de Aviego en la provincia de Huesca y de 30 años y Don José Samaran Bonavida, natural de Tortosa en Tarragona, de 33 años y teniente de la 1° compañía, le desobedecieron en Arguiñariz la mañana del 21 de Septiembre haciendo constar que Arnal, a petición suya, se encuentra en la prisión militar de Estella y Samaran sufre arresto en el batallón. Viñuales procede del batallón de Don Ramón Domingo llamado Sierramorena. También se instruyen diligencias contra Viñuales y Don Pedro Alegría y Hualde, natural del lugar de Artazu de 41 años, hijo de José y Josefa, soltero y residente en la calle San Miguel n° 2, que se haya detenido en Estella por inductor y ocultador de desertores varios

entre los que se encuentra el voluntario de la 1º compañía José Franquet Candau. Al parecer Pedro Alegría decía continuamente *“escitando a la desertión que a los carlistas que se pasaban a Puente con las armas les daban 200 reales y la licencia”* según su criada Antonia Hugarte Baldorralde natural de Irurzun de 19 años y otros. Antonia, en una visita que hizo a Puente la Reina a donde fue con su señora Doña Francisca para ver a su sobrino Don León que se hallaba gravemente enfermo, se encontró con dos desertores que le dijeron que eran capitán y sargento respectivamente y que les vestían bien; les preguntó para qué se presentaban voluntarios si luego desertaban y le dijeron porque querían volver a casa y no querían estar más tiempo en la guerra y le *“dieron expresiones la los que preguntaban por ellos”*. Afirma Antonia que Pedro decía a todo el que le quería oír que en Puente daban 200 reales a los desertores que llevaban su arma y que cuando le preguntaban a ella les decía riendo que lo que les daban era *“un poco de abadejo pudrido”*. Pedro se defiende diciendo que pasó a Puente *“a ver a su hermano León que se hallaba enfermo y que después ha muerto”* y que lo que dijo *“eran contestaciones sencillas a las preguntas curiosas e importunas que les hacían los asistentes por ver que había estado dos o tres veces en Puente la Reina”*. Añade que cuando fue a coger el pase a casa del gobernador para volver a Artazu se hallaban allí muchos desertores y que le dijeron riendo que estaban contentos.

Declaran como testigos, aparte de algunos oficiales, Simeona Echauri Lategui viuda de 60 años natural de Puente la Reina, que indica que se halla inmigrada en Artazu habiendo sido de las primeras que salieron de Puente (posiblemente por sus avenencias carlistas). Respondiendo de las visitas que le hace una residente en Puente la Reina llamada Trinidad Nieves dice que quería ponerse en contacto con su tío médico en Irache por mediación suya.

El paisano Higinio Asiáin Lizarraga, labrador natural

de Eneriz y vecino de Artazu de 42 años y casado, declara en casa de Lorenzo Ciriza en la Calle Mayor de Artazu que dio alojamiento al capitán Cosme Viñuales durante seis días en los que el desertor José Grau le visitó dos veces y una de ellas comieron juntos a puerta cerrada en su habitación, después estuvo tres días destacado con su compañía (cuando tuvo el incidente con el capitán Navarrete) y luego le dio alojamiento Pedro Alegría.

Al final la criada de Pedro Alegría no declara por haberse marchado a Buenos Aires donde tenía un hermano, pero Pedro Alegría y Cosme Viñuales sufren auto de prisión.

El 27 de Noviembre José Agramunt comandante en jefe del batallón Gandesa solicita al comandante General del Reino de Navarra el envío del preso Don Pedro Alegría a las cárceles de Estella, donde ya está Viñuales, haciendo notar que el cuarto de banderas donde está la guardia de prevención en Artazu no reúne las condiciones para que oficiales y paisanos estén presos. Al final Pedro Alegría quedó arrestado en su casa porque el alcalde de Artazu Don Bernardo Aldaz pagó la fianza respondiendo de Pedro con su persona y bienes. Firman como testigos Castor Olejua y Felipe Urrea vecinos de Artazu. Este alcalde indica que Pedro es de *“conducta moral y política irreprochable”* y *“que sus ideas deben ser carlistas”* porque siendo ancianos sus padres él ha costado *“un caballo, vestuario y equipo a su hermano Don Bonifacio Alegría que se encuentra al lado de S. M. como individuo de su escolta Real, salido voluntario de su casa”* y teniendo *“a más de 16 meses 5 o 6 oficiales en alojamiento”* sin la menor reclamación.

Del Batallón Gandesa desertaron 50 de sus miembros entre el 4 de septiembre y el 3 de diciembre de 1875. Antes de estas fechas, procedentes del Alto Aragón entre el 1 y el 4 de Septiembre desertaron 22 de sus miembros, todos oficiales.

EL BATALLÓN GANDESA



Compañía	Clase	Nombre	Edad	Estado	Pueblo	Provincia	Padres	Desertó el...	Desertó...
Sagda	Capitán	Andrés Nofre y Morera		Casado	Ulldecona	Tarragona		4/9/1875	De Olazagutía
Sagda	Alférez	Antonio Bel Querol			Ulldecona	Tarragona		4/9/1875	De Olazagutía
1°	Volunt.	Manuel Ferrer Fabra	22	Soltero	Ulldecona	Tarragona	José y Paula	4/9/1875	De Olazagutía
Sagda	Alférez	Dionisio Carreras Tejedor	20	Soltero				2/10/1875	De Muniain
5°	Sargto 1°	Ramón Bengoechea Liañana	21	Soltero	Tivenipo	Tarragona	Juan y Maria	17/10 /1875	De Muniain
5°	Sargto 1°	Carlos Herrero Martínez	22	Soltero	Paternia	Valencia	Mariano y Manuela	17/10 /1875	De Muniain
5°	Sargto 2°	Miguel Miralles Valor	33	Soltero	Alcoy	Alicante	Francisco y Paula	17/10 /1875	De Muniain
6°	Volunt.	Felipe Cid Bonfill	44	Casado	Roquetas	Tarragona	Agustin y Joaquina	17/10 /1875	De Muniain
6°	Volunt.	Miguel Ramos Cavallé	40	Casado	Batea	Tarragona	Pedro y Francisca	17/10 /1875	De Muniain
8°	Cabo 1°	Bautista Altadill Sanchez	19	Soltero	Corbera	Tarragona	Roque y Fabiana	17/10 /1875	De Muniain
8°	Volunt.	Bautista Suner Soler	22	Soltero	Mora Ebro	Tarragona	Bautista y Magdalena	17/10 /1875	De Muniain
8°	Volunt.	Ramón Serres Blasco	21	Soltero	Vilella	Tarragona	Pedro y Ana Maria	17/10 /1875	De Muniain
8°	Volunt.	Francisco Lopez Valero	25	Soltero	Paternia	Valencia	Francisco y Josefa	17/10 /1875	De Muniain
Sagda	Admon.	José Gras Perez	24	Soltero	Gandia	Valencia		18/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
4°	Volunt.	Pedro Aparisi Blasi	60	Casado	Mora Ebro	Tarragona		18/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
4°	Volunt.	Jose Costa Sastre	19	Soltero	Mora Ebro	Tarragona		18/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
4°	Volunt.	Miguel Nomen Pedrola	19	Soltero	Miravet	Tarragona		18/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Cabo 1°	Antonio Vandallos Clua	20	Soltero	Corbera	Tarragona	Antonio y Ana Maria	19/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	Juan Piñol Baiges	18	Soltero	Mora Ebro	Tarragona	Juan y Rosa	19/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
6°	Volunt.	Jose Gisbert Ferrando	16	Soltero	Clierta	Tarragona	Jose y Filomena	19/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Sargto 1°	German Herrero Sanchez	33	Casado	Onteniente	Valencia	Francisco y Antonia	22/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
Sagda	Capitán	Antonio Mir	40	Casado	Mequinenza	Zaragoza		22/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
1°	Volunt.	Jose Franquet Candau	28	Casado	Villarreal	Castellón		24/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
4°	Sargto 1°	Jose Maria Corta Mas	41	Casado	Mora Ebro	Tarragona		24/10/1875	De Artazu a Puente la Reina
3°	Volunt.	Ramon Arnau Nabat	28	Casado	Ulldicono	Tarragona		9/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
3°	Volunt.	Bautista Izquierdo Castell	26	Soltero	Ulldicono	Tarragona	Lucas y Rosa	9/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
3°	Volunt.	Manuel Verica Guardia	21	Soltero	Ulldicono	Tarragona	Joaquin y Antonia	9/11/1875	De Artazu a Puente la Reina

EL BATALLÓN GANDESA

Compañía	Clase	Nombre	Edad	Estado	Pueblo	Provincia	Padres	Desertó el..	Desertó...
3°	Volunt.	Lucas Castell Giner	53	Casado	Ulldicono	Tarragona		9/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
3°	Cabo 1°	Julian Borrás Marco	33	Casado	Traiguera	Castellón	Jose y Florentina	14/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
3°	Cabo 1°	Manuel Gil Turat	32	Casado	Alcate Clisvent	Castellón	Sebastian y Vicenta	14/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
6°	Sargto 2°	Geronimo Lafont Sales	19	Soltero	Zucaina	Castellón	José y Maria	14/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
4°	Cabo 1°	Julián Alcolea Somer						15/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
4°	Volunt.	Jaime Prats Martorell						19/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
2°	Volunt.	José Pallares Martí	23	Soltero	Perelló	Tarragona	José y Maria	27/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
2°	Volunt.	Salvador Sole Siscas	27	Soltero	Tortosa	Tarragona	Antonio y Josefa	27/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Cabo 1°	José Sastre Anega	22	Soltero	Mora Ebro	Tarragona	Antonio y Antonia	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Cabo 1°	Antonio Ventura Garralda	22	Soltero	Mora Ebro	Tarragona	Mateo y Josefa	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Cabo 1°	Jaime Vives Roselló	17	Soltero	Benifallet	Tarragona	Francisco y Juana	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	Anselmo Roca Llarch	20	Soltero	Miravet	Tarragona	Juan y Rosa	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	Juan Serra Jordá	19	Soltero	Ascó	Tarragona	Juan y Josefa	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	Juan March Bautista	18	Soltero	García	Tarragona	Juan y Teresa	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	Mariano Vaqué Baiges	21	Soltero	Mora Ebro	Tarragona	Bautista y Teresa	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	José Cortés Berdés	17	Soltero	Horta	Tarragona	José y Francisca	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
8°	Volunt.	Juan Masips Velas	46	Casado	Ascó	Tarragona	Juan y Rosa	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
1°	Volunt.	Jacinto Font Badia	16	Soltero	Tortosa	Tarragona	Tomás y Mariana	29/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
2°	Cabo corneta	Valentin Sastre Maní	19	Soltero	Mora Ebro	Tarragona	Valentín y Francisca	30/11/1875	De Artazu a Puente la Reina
5°	Volunt.	Antonio Ramos Grunelles	20	Soltero	Calig	Castellón	Cristóbal y Bárbara	3/12/1875	De Artazu a Puente la Reina
5°	Volunt.	Juan Callau Marsal	21	Soltero	Perelló	Tarragona	Juan y Tomasa	3/12/1875	De Artazu a Puente la Reina
5°	Volunt.	Tomás Simó Querol	23	Soltero	Calig	Castellón	Vicente y Maria	3/12/1875	De Artazu a Puente la Reina
5°	Volunt.	Vicente Querol Cuartero	25	Soltero	Calig	Castellón	Francisco y Maria	3/12/1875	De Artazu a Puente la Reina



CIRUGÍA. f. f. Arte, ó ciencia de curar heridas, y llagas, abrir tumores, cauterizar, y cortar las partes del cuerpo que necesitan de esta curación. Lat. *Cirurgia*, e. *Maneria Meditina*. Rscor. lib. 3. tit. 6. l. 7. No se les dará (licencia) para curar de *Cirurgia*, sin que los conite por recuados ballantes, que la han practicado.

CIRUJANO. f. m. El que examinado y aprobado exercita el arte de la *Cirurgia*. Lat. *Cirurgus*, i. *Pulsarius*. Rscor. lib. 3. tit. 6. l. 1. Mandámos, que los dichos Protomedicos, que son, ó fueren, examinen por sus perfo- mas..... à los Phisicos y *Cirujanos* y Boticarios y Barbéros, que no estuviéren examina- dos. Rscor. El. Sarc. Vid. de S. Carlos Borromeo. Si bien el *Cirujano* temblasse del hor- ror de hayer de hacer el corte en parte tan sensible. Fovise. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 714. No entregra el enfermo su cuerpo à los cauterios del *Cirujano*, si primero no creyera ha-

Curar es, según el diccionario de autoridades de 1729: “Aplicar al enfermo las medicinas convenientes, según la enfermedad que padece: lo que es oficio propio de los médicos y cirujanos”. Pero no solo de ellos, hay muchos oficios ligados al arte de curar. Algunos han desaparecido o han evolucionado, como los sangradores, algebristas (el que “concierta huesos dislocados”), hernistas (“el cirujano que entiende con particularidad de hernias”), curadores de la tiña, curanderos, nodrizas, parteras, barberos que sacan muelas. Otros se han mantenido hasta nuestros días: es el caso de las tres profesiones sanitarias más conocidas, es decir, la medicina, la cirugía y la farmacia. Las dos primeras unificaron sus estudios en el año 1829 pasando a ser considerada una única profesión.

La enfermedad ha estado siempre presente en la sociedad, a veces, como en las grandes epidemias, de forma tan cruenta que asoló poblaciones enteras sin remedio. Pero a lo largo de la historia los seres humanos hemos aprendido a convivir con ella, a temerla lo justo para poder seguir viviendo. Todo ello no hubiera sido posible sin la ayuda de hombres y mujeres dedicados a asistir al enfermo que, en la mayoría de los casos, no contaban con grandes medios técnicos. Tanto es así que, según una anécdota que cuenta Carmen de Burgos, el médico de Corella, Mariano Larra, padre del escritor, decía: “Los doctores de la salud pública que hacen mejores curas son:

El doctor Tiempo, el doctor Paciencia y el doctor Dieta Rigurosa”.

Los profesionales de la asistencia sanitaria no sólo debían ocuparse de salvar vidas, cosa que en ocasiones era realmente difícil. Sus oficios incluían también ayudar a nacer y a criar, arreglar huesos, reducir las infecciones, saber tratar el dolor y ayudar al buen morir. Aunque muchas veces la línea que separaba unos oficios sanitarios de otros no estaba claramente trazada, en todos ellos la técnica aprendida iba acompañada de cierto arte. Y en este sentido la formación era importante, pero también lo era la destreza que nace de la experiencia.

Es difícil tener una idea precisa de la formación requerida en el caso de los oficios de los que hablamos. En unos casos cambian los requisitos dependiendo del periodo histórico del que hablemos, en otros descubrimos cierta tolerancia con diferentes tipos de formación. Intentaremos una aproximación, que no pretende ser exhaustiva, a la formación que se requería en Navarra para trabajar en algunas de estas profesiones.

Los médicos debían estudiar durante tres años lógica, física y metafísica. Más tarde se añadieron las materias de matemáticas, botánica y química. Al terminar estos tres años adquirirían el grado de Bachiller en Artes o Filosofía. Era requisito indispensable este grado para poder pasar a la Facultad de Medicina. Allí, después de cursar 4 años se recibía el grado de Bachiller en Medicina. Una vez logrado, debían presentar una prueba de limpieza de sangre y trabajar durante 2 años más como practicantes de medicina en un Hospital o con un médico que hubiera sido ya aprobado. En este periodo de prácticas el médico trabajaba bajo la vigilancia de su maestro que, generalmente, lo alojaba. Estas

prácticas debían quedar avaladas por los certificados correspondientes, que más o menos se ajustaban al siguiente esquema: “Certifico el abajo firmado como Dn ...natural de ... ha practicado exactamente de día y de noche mantenéndose en mi casa los 3 años de práctica después del grado como lo previene la ley con bastante aprovechamiento, visitando a todos los enfermos que en todo este tiempo han ocurrido, así con mi persona como por sí solo en todas mis ausencias y enfermedades con aceptación universal de todos y feliz éxito en las enfermedades que han sido bastantemente graves. Y para que conste donde le convenga hice la presente declaración en esta villa a...” Concluidas las prácticas estaba en condición de examinarse para poder trabajar de médico. Si se pretendía hacer el grado de licenciado e incluso el de doctor, se necesitaban cursar dos o tres años más.

La formación de los cirujanos es más variada. Por un lado están aquellos que reciben clases en las Universidades con Cátedra de Cirugía. Las clases eran en latín, por eso los cirujanos que siguen esta vía son llamados “latinos”. Después de tres años en la Universidad tenían que practicar con un cirujano aprobado durante 4 años antes de ejercer. Por otro lado están los cirujanos romancistas, que son los que han de elegir otro itinerario, con estudios en romance, por no conocer el latín. La enseñanza la podían recibir bien en hospitales, como mancebos, tanto internos como externos o a través de un maestro cirujano aprobado. En el caso de que tal maestro fuera una persona de renombre, habría que pagar por sus enseñanzas, pero en cualquier otro caso solía hacerse un contrato gremial: el aprendiz ayudaba y el maestro lo alojaba. Tanto los cirujanos latinos como los romancistas estaban reconocidos por la legislación de Felipe II de 1590.

Las Universidades en las que se formaban los médicos y cirujanos navarros fueron muy variadas:



Zaragoza, Huesca, Valencia, Santiago, Gandia, Burdeos, Montpellier... Había diferencias entre las distintas universidades, aunque durante mucho tiempo la educación de los futuros médicos y cirujanos fue muy poco experimental y estaba plagada de nociones acientíficas. En el siglo XVIII llegan aires nuevos que irán dejando atrás el galenismo preponderante. La observación y la experimentación se consideran ahora primordiales, así como el estudio de la anatomía. En estas circunstancias, la cirugía, que antes era considerada una disciplina de menor rango que la medicina, empieza a ser reconocida como importante por sus connotaciones utilitarias. Este cambio de actitud se manifiesta en Navarra con la apertura de la primera Cátedra de Cirugía de su historia en el Hospital General de Pamplona entre los años 1759 y 1782. Habrá que esperar hasta 1828 para poder volver a ver una Cátedra de cirugía en Navarra. En ese año se crea el Real Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia, que durará 10 años. En 1829 Fernando VII decreta la unificación de los estudios de medicina y cirugía.

Los boticarios seguían un camino curricular diferente. Su formación teórica consistía fundamentalmente en conocer bien el latín y debían practicar 5 años con otro apotecario aprobado, que en muchos casos era su propio padre o algún familiar.



Porque un dato que salta a la vista en estas profesiones es la existencia de verdaderas sagas de sanitarios. Estos oficios no eran apetecidos por los poderosos. Muchos médicos, por ejemplo, fueron estudiantes pobres, otros procedían de los seminarios y los conventos. Se encuentran algunos documentos que reflejan estas situaciones: "(...) y aunque las referidas leyes disponen que dhos 3 años han de ser después de los grados, esto no ha podido ser en el suplicante a causa de haberle faltado medios para poderse graduar hasta ahora que lo ha ejecutado y parece materialidad el que los referidos 3 años de práctica sean antes o después de los grados, añadiéndose a lo referido que el suplicante se halla con muchas obligaciones a causa de haberse casado, con 3 hijos de tierna edad. En atención a todo lo cual suplica a V.E con el mayor rendimiento se digne dispensarle las

referidas circunstancias, dándole facultad para que sea admitido a examen"

Una vez concluido el periodo de formación, las personas que se disponían a trabajar tenían que pasar un examen. En Navarra este examen lo realizaba la Cofradía de San Cosme y San Damián que mantuvo el control de todos los oficios relacionados con la sanidad. Nadie escapaba a esta prueba, incluso profesionales de otros lugares que quisieran trabajar en Navarra tenían que pasar por él. Fue el caso de Mariano de Larra, quien, pese a ser médico aprobado en Madrid, hubo de revalidar su título con un examen antes de ejercer en Corella.

Para poder examinarse uno debía demostrar que había realizado la formación requerida, tanto teórica como práctica, que tenía la edad necesaria y presentar una información de limpieza de sangre. Cumplidas estas condiciones y reunido el tribunal, se presentan al examinando las cuestiones que debe solucionar, que son variadas. Por ejemplo, en un examen a maestro cirujano del año 1773 las preguntas fueron:

- 1º de tumores. La erisipela*
- 2º de eridas. La cavidad vital*
- 3º de ulzeras. La coscaries*
- 4º de operaciones. La trepanazion"*

Tras la lectura del examen, comenzaba el turno de preguntas por parte de los examinadores durante dos horas. Al cabo de este tiempo el examinado sale de la sala y a cada una de las personas del tribunal se les reparte un haba blanca y otra negra para que procedan a la votación secreta. Las habas blancas significan un aprobado, las negras un suspenso. Tras el recuento de los votos se comunica al examinado la decisión del tribunal: mayoría de blancas, aprobado; mayoría de negras, reprobado.

En el caso de las parteras, sin embargo, el examen lo llevaba a cabo el médico titular del lugar. Pero la prueba no acababa ahí pues tenían que ser sometidas a un examen moral por parte del párroco.

El aprobado era la puerta de entrada al mundo laboral. Trabajo había para todos, sobre todo en épocas de epidemias. Los puestos de trabajo eran muy distintos según se trabajase en un hospital o en un pueblo, que era lo más común. En este caso se realizaba un contrato de trabajo que, en Navarra llamaban conducción. Era lo que después se conoció como iguala, es decir, un contrato de servicios por el que el sanitario recibía una cantidad fija anual en metálico o en especies a cambio de su asistencia. Las conducciones duraban un tiempo limitado que podía oscilar según los contratos. Eran corrientes conducciones de 6 años, pero también las hay de 4 o 2 años. En ellas se señalaban todas las familias que se acogían a dicha conducción, dejando claro que no sólo deberían ser atendidos los cabeza de familia sino todos los miembros así como los sirvientes. Queda perfectamente especificado en la escritura lo que entra y no entra en el contrato. Por ejemplo, en una conducción de cirujano en el pueblo de Arizkun se señala que el cirujano ha de asistirles en la curación, en sangrías, en accidentes, pero se afirma de manera precisa que el coste de los medicamentos no lo cubre la conducción, como tampoco la curación de heridas causadas por agresión, pues éstas habrán de pagarlas el agresor.

MEDICINA. f. f. El Arte ò Ciéncia que se emplea en escogitar y aplicar remedios para conservar la salud en el cuerpo humano, ò para restituir la que se perdió. Es voz puramente Latina *Medicina*, *a.* RACOP. lib. 1. tit. 7. l. 13. Mandámos, que para hacerse Bachilleres en *Medicina*, haya de tener y tenga el que se huviere de graduar quatro Cursos de *Medicina*, ganados en quatro años cumplidos.

persona **OTEIZA**

Ramon Leturiondo

jes

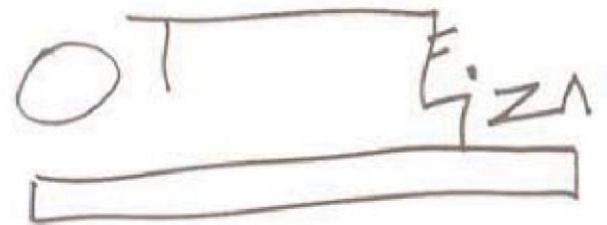
Nacido un 21 de Octubre de 1908 en Orio, Jorge Oteiza Enbil, representa uno de los más grandes impulsos en la renovación del arte vasco. Aunque se le conoce como escultor, exploró otras formas artísticas en su búsqueda de “la estética del alma vasca”. Muchas de sus inquietudes se fraguaron en su infancia, rodeado de sus familiares.

Y la infancia es Orio. Desde la casa familiar, Villa Endaia, el pequeño Jorge se irá impregnando de imágenes y sensaciones que le acompañarán toda su vida. Su abuelo materno, Juan Enbil, le enseñó el mar. Con él paseaba por la playa de Orio desde donde, oculto en la arena, observaba el inmenso espacio que se alzaba sobre él. Fue su primer contacto con el vacío que envuelve y protege. En Orio estaba también la tía Candelaria, prima de su madre, quien, mientras hacía las rejillas de las sillas para la fábrica de muebles, vertía en los niños que la escuchaban una imaginación desbordante que cautivó a Jorge desde siempre. El primo Jaime, que le hizo un cincel. Y las traineras, tan presentes, con ese avanzar retrocediendo que él mismo imitaría en su producción artística.

Con la rama paterna de la familia tuvo menos contacto y sin embargo, éste fue muy afectivo. Los Oteiza eran de Azkoitia, del caserío Olabezeta, aunque parece que la familia procedía de Navarra. El abuelo, Patxi Oteiza, “me acarició con las primeras palabras en euskera que me parecieron dulces. Y esto me hizo sentir que éste era mi

país y mi lengua”.

Se sentía vasco hasta la médula y creyó encontrar los elementos esenciales de esta identidad en el mundo preclásico, en la prehistoria, todavía no contaminada de clasicismo. Su afán por alcanzar esos principios fundamentales del mundo humano le hizo explorar todos los caminos: fue inventor, literato, escultor, poeta, arquitecto y nunca dejó de leer, tenía una cultura extraordinaria.

A handwritten signature 'OTEIZA' is enclosed within a hand-drawn rectangular box. The letters are written in a simple, slightly irregular style.

El friso de los apóstoles de Arantzazu

En 1950 obtuvo la adjudicación de la estatuaría para la Basílica de Arantzazu, donde hizo el friso de los apóstoles y la Piedad, obras emblemáticas en el resurgir del arte y la cultura vascos. En este periodo de su obra atribuye al hueco un gran valor expresivo, reduciendo las cabezas y acentuando la monumentalidad; sin embargo aún el hueco tiene una consideración de espacio negativo.

En este proyecto, que duró desde 1953 hasta 1969, Oteiza plasmó una estética rompedora, vanguardista incomprendida por la jerarquía eclesiástica y buena parte del pueblo- basada en el brutalismo matérico, el primitivismo y el expresionismo formal.

Las imágenes de los apóstoles se muestran abiertas en canal, concebidas como un conjunto de masas y vacíos, disuelta la individualidad de cada uno en el colectivo -no aparecen detalles que permitan saber de qué apóstol se trata, aunque sabemos que al hacerlos pensó en Unamuno y en Ángel Sarasua entre otros. El hecho de que estén despojados de todo tipo de atributos que definen la identidad personal muestra cómo Oteiza ha hecho desaparecer al personaje y los ha reducido a lo esencial de la persona. Son catorce para significar la apertura y universalización del mensaje de Cristo, al mismo tiempo que recuerda el número de remeros que forman parte de una trainera, clara referencia a la tradición vasca. Están todos a la misma



altura y presentan el mismo aspecto, lo que indica que el grupo no está jerarquizado.

El sentido trágico-religioso que proyectan los apóstoles y que se manifiesta en múltiples actitudes angustiadas, se expresa plásticamente en la utilización del vacío-hueco, del volumen que falta, de la ausencia, de la masa sólida abierta. El modelado es tosco, agreste, en consonancia con la naturaleza circundante en la que se integra la obra artística

Ahora bien, tras ese “vaciamiento” (formal y metafórico) de los atributos externos quedan seres humanos idénticos entre sí, angustiados, agitados por una inquietud nerviosa que recorre sus cuerpos y que tensa sus expresiones. Para Oteiza la esencia del ser humano es, de esta forma, angustia existencial. Hay tres caminos de salvación espiritual: la Filosofía, la Religión y el Arte.

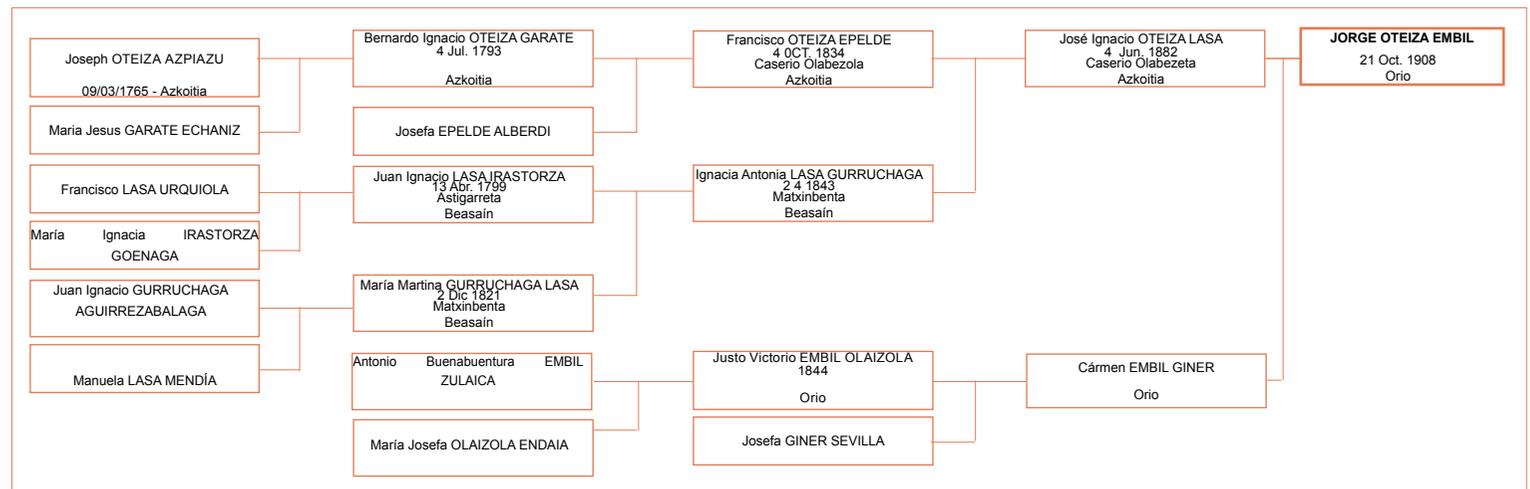
En las Cajas Metafísicas encontramos desarrollado el concepto estético del hueco como vacío activo. El vacío no está tratado perforando la masa escultórica para buscar la expresividad de la obra. El vacío activo implica la fusión de unidades simples enormemente ligeras, mínimos trazos, que se articulan entre sí dando al vacío interior un dinamismo activo. El hueco deja de ser un espacio representacional - ausencia en una figura reconocible- y se convierte en un vacío dinámico. Sólo desde esta pureza formal es posible construir un lenguaje plástico puro y estricto.

persona
OTEIZA

jes

Oteiza da a su escultura una dimensión religiosa, sus palabras lo recuerdan: *“Mi escultura abstracta es arte religioso...Lo que estéticamente nace como desocupación del espacio, como libertad, trasciende como un sitio fuera de la muerte...”* Esta representación del espacio como un espacio trascendente, le lleva a buscar la esencia del arte vasco en el cromlech como vacío sagrado de los vascos prehistóricos”.

GENEALOGÍA



FUENTES: Archivo Histórico Diocesano de Donostia/Donostiako Elizbarrutiko Artxibo Historikoa; Archivo Municipal de Orio/Orioko Udal Artxiboa; Carmen Oteiza y Alberto Gosa ; Documental: "Oteiza tiembla" de Félix Maraña y Nuria Ruiz Cabestany;"Azkoitia historian zehar" Imanol Elias; "Oteiza, su vida, su obra, su pensamiento, su palabra" Miguel Pelay Orozco
NOTA: Aparece como Juan en el nacimiento de Jorge pero en realidad se llamó Justo según su partida de bautismo.

casa

Enrique Navascues



PETRICO

Casa Petrico. Los Iruñela. Los Arraiza.

Con esta casa hay que ir muy atrás en el tiempo, pero antes de comenzar con los libros parroquiales mencionaremos un ejecutorial que consiguió Nicolás de Yruñela en 1569. En él se indica que “el año 1564 obtuvo Ejecutoria de Hidalguia como hijo de Miguel y Maria de Echaury y descender de su abuelo Don Roldan de Yruñela de la casa Palacio de Armeria llamada Anderaz ... Las armas son en campo azul nueve paneles de oro y en lo alto un rotulo que dice “Las Armas del Palacio de Anderaz””, según el “Nobiliario del Reino de Navarra” de Huarte y Rújula. Este escudo todavía existe en Etxauri y la casa en general, si es la misma, no parece que haya sido muy alterada desde entonces.

La primera anotación que hace un párroco en Etxauri haciendo referencia a esta casa es en un bautizo de 1568 en el que la madrina es una tal **Alvira de Petrico**. Y tarda mucho en aparecer la siguiente.

Como esta **Alvira de Petrico** da mucho que contar, por otras fuentes que los libros parroquiales, le vamos a dedicar un párrafo aparte. Ella es originaria de Bidaurreta y en un proceso de 1571 donde ha de demostrar su buena sangre o hidalguía, testigos venidos a Etxauri desde Bidaurreta declaran que ella es hija de Joan Blasco y nieta de Petrico

Blasco, que es el que acuña el apodo para toda su descendencia. Ellos fueron dueños y poseedores de la casa de Bidaurreta de la que Alvira era natural y que en esa época poseían unos sobrinos de Alvira. Esta Alvira de Petrico o Vidaurreta, según el autor de los textos, es de armas tomar y defiende su posición social con uñas y dientes y así un domingo, en Etxauri al parecer, *“la dicha Alvira y su hija dieron muchos golpes y puñadas y enpuxones a maria martin y graciana de Salinas por ir en la procesion mas adelante que ellas”* y que *“también el domingo precedente la maltrató de manos y palabras injuriosas, que siempre anda dando empujones por pasar más adelante de su lugar”*. La condición de hidalguía era frecuente que diera una serie de prebendas en los servicios religiosos, a la hora de recibir la comunión, en la posición en la iglesia y ubicación de la sepultura, que parejamente iba enfrentada con la costumbre, quizás más antigua, de ser los más ancianos casados del lugar quienes las disfrutaran. Añadiremos que Alvira de Petrico o Vidaurreta era esposa de Nicolás de Iruñela.

En los inicios de los libros parroquiales de Etxauri, todavía se menciona a Nicolás de Iruñela, pero ya lleva camino de ser abuelo y solo hace de padrino en algunos bautizos. Nicolás y su esposa fallecen curiosamente el mismo día, el 20 de Abril de 1585.

Mientras, se mencionan a tres hijos:

A - El primero es un hijo llamado **Lope de Iruñela** que fallece el 27 de Diciembre de 1572.

B - **Gracia Miguel de Yruñela** es la segunda, casada con Carlos de Ybarra y fueron padres:

Nicolas de Ibarra Iruñela, bautizado el 20 de Enero de 1564. Nicolás de Iruñela, el abuelo, hizo de padrino y la de Vidaurreta.

Hija de Ibarra Iruñela, bautizada el 30 de Enero de 1566, sin que el párroco detalle el nombre que le

casa



PETRICO

pusieron. Sus padrinos fueron Miguel Sanz de Echauri y Maria de Vidaurreta.

Albira Ibarra Iruñela, bautizada el 22 de Enero de 1570. Tuvo por padrinos a Joanes de Echauri hijo de Miguel Sanz de Pamplona y Albira de Vidaurreta.

Joanes de Ibarra Iruñela, bautizado el 14 de Julio de 1571. Hicieron de padrinos Joan de Vidaurreta y *“Graciana de Echauri la de la abadía vieja”*.

Joanes de Ibarra Iruñela, bautizado el 28 de Agosto de 1572 siendo sus padrinos Joan de Echauri beneficiado de la parroquia y Maria de Iruñela.

Albira Ibarra Iruñela, bautizada el 5 de Febrero de 1576. Tuvo como padrinos a *“Pedro de Aguirre, ospitalero”*, miembro de la orden de Malta por tanto que mantenía una encomienda en Cizur Menor, y a Albira de Vidaurreta.

C - Por otro lado, **Maria Galant de Iruñela**, casada con **Joanes de Malaver o de Arraiza**, porque el párroco de la época en Etxauri asigna uno la primera vez y el otro las siguientes a su marido. Tienen los siguientes hijos:

Nicolás Malaver Iruñela, bautizado el 16 de Octubre de 1585. Hizo de padrino *“Nicolas de Muruçabal, abbad de Ezperun”* y de madrina *“Graciana de Yruñela, hermana de Maria y vecina de la Puente de la Reyna”*.

Miguel Arraiza Iruñela, bautizado el 21 de Febrero de 1587. Hicieron de padrinos *“Miguel Ybañes de Belascoayn abbad de Echauri”* y *“Catalina de Ulçurrun, vecina de Vidaurreta”*.

Fallece el 13 de Febrero de 1611. *“Miguel de Arrayça hermano de Nicolas de Arrayça vezino de Echauri” “deben las achas y cirios q pesaron quinze libras”*.

Maria Arraiza Iruñela, bautizada el 1 de Septiembre de 1588. El padrino es Joanes de Echarrin vecino de Echarrin y la madrina Maria de Amézqueta. Se casa el 5 de Mayo de 1608 con Martín de Goñi, escribano Real de Abárzuza. Los tres testigos de la boda fueron Tristán de Belascoayn escribano Real, Nicolás de Arrayza su hermano y *“Pierres de Yriarte, basco q al presente estava en la casa del dicho Nicolas”*.

Graciana Arraiza Iruñela, bautizada el 21 de Enero de 1590. Joanes de Vidaurreta beneficiado de Vidaurreta y Graciana de Eraso de la casa Andresena o Andresenecoa de Etxauri fueron los padrinos

Pedro Arraiza Iruñela, bautizado el 25 de Febrero de 1591. Tuvo por padrinos a Pedro de Erlara y a Águeda de Ezpeleta. Fallece el 28 de Agosto de 1632. Su hermano Nicolás de Arraiza costea los funerales.

Sancho Arraiza Iruñela, bautizada el 30 de Noviembre de 1593. Sancho de Aldaba vecino de Muruzábal y Marijoan de Vidaurreta vecina de Vidaurreta fueron los padrinos. Fallece el 12 de Enero de 1632. Su hermano Nicolás de Arraiza se ocupa de las honras fúnebres.

Joanes de Arraiza fallece el 10 de Febrero de 1601. El párroco hace la siguiente anotación: *“Joanes de Arrayça ... testo por ante Joanes de Salinas escribano Real y ultimamente por ante don Martin de Vidaurreta presbitero natural del lugar de Echauri en ausencia del escribano dexo le dixiesen cincuenta missas rezadas ... y un missa cantada cada semana durante el año”*.

Nicolás de Arraiza Iruñela se casa con **Joana Martín de Undiano Zuasti** natural de Arraiza y emparentada por su madre con la casa Gaonerena de Etxauri. Tienen los siguientes hijos:



casa



PETRICO

Miguel Arraiza Undiano, bautizado el 15 de Septiembre de 1603. Sus padrinos son Miguel de Undiano vecino de Arraiza y Mari Joan de Vidaurreta vecina de Vidaurreta.

Juan Miguel Arraiza Undiano, bautizado el 8 de Agosto de 1605. Tuvo por padrinos a Don Martín de Vidaurreta presbítero de Echauri y a Maria de Azedo.

Catalina Arraiza Undiano, bautizada el 10 de Diciembre de 1606. Fueron sus padrinos Don Martín de Vidaurreta presbítero de Echauri y *“Catalina de Liçassoayn, habitante en el lugar de Arrayça”*.

Gracia Arraiza Undiano, bautizada el 3 de enero de 1610. El padrino fue *“Martin Perez de Arrayça, hermano del padre y vecino de Çiriça”* y la madrina *“Graciana de Undiano, hermana de la madre y vecina de Çiriça”*.

Catalina Arraiza Undiano, bautizada el 7 de Mayo de 1614. Los padrinos fueron Pedro de Arraiza y Graciana de Undiano.

Juan Miguel Arraiza Undiano, bautizado de urgencia en casa al nacer por Don Joan Martínez de Echauri abad de Otazu, mientras lo sostenía *“Joana de Elcano muger que fue de Joan de la Porquera marchante”*. El 21 de Agosto de 1617 fue bautizado formalmente en la iglesia y fue su padrino Miguel de Zuasti de la casa Gaonerena.

Una de las dos Catalinas de Arraiza se casaría el 19 de Diciembre de 1638 con Miguel Pérez de Azanza natural de Izu y sobrino del párroco de ese lugar Don Joan Pérez de Azanza. Ambos, tío y sobrino, estaban emparentados con la casa Andresena de Etxauri.

Nicolás de Arraiza fallece el 2 de Febrero de 1638. El párroco indica que *“morio perletico y no pudo testar”*, además de que *“murio Nicolas de Arrayça... enterrose... conbidando a veyte y quatro clerigos”*.

Joana Martín de Undiano fallece el 14 de Julio de 1648 y se hace la segunda mención a la casa Petrico, Petricorena o Petriconecoa cuando el cura anota *“Joana Martin de Undiano dueña de la que llaman de la casa de Petrico y natural de Arrayça... dexo por su testamento su hijo Miguel de Arrayça le hiziesse sus honrras y entierro dexo missas rezadas y con todo se cumplio”*.

Miguel de Arraiza Undiano se casa con **Águeda Pérez de Larraya Ardanaz**. Tienen los siguientes hijos:

Nicolás Arraiza Pérez de Larraya, bautizado el 9 de Enero de 1633. Sus padrinos fueron Nicolás de Arraiza su abuelo y Catalina de Ardanaz su abuela materna.

Miguel Arraiza Pérez de Larraya, bautizado el 12 de Septiembre de 1635. Hicieron de padrinos Miguel Pérez hermano de la madre y Juana Martín de Undiano la abuela paterna. Miguel fallece el 6 de Abril de 1663, *“morio Miguel Perez de Arrayça estudiante hijo legitimo de Miguel de Arrayça de la cassa de Miguel de Arrayça alias la de Petrico y llamavan Perez porque le llamavan a su padrino Miguel Perez de Açança ... confessele y extresenciele y no le di el viatico porque tenia repetidos vomitos y el entierro le hiço su padre con mucha elerecia y lucimiento”*.

ETXAURI

casa



PETRICO



El 22 de Abril de 1637 fallece sin testar Águeda Pérez de Larraya. El párroco señala *“Agueda Perez de Larraya muger de Miguel de Arrayça ... y se convocaron para su entierro veynte clerigos”*. Miguel vuelve a casarse con **Graciosa Pérez de Zabalza Pérez de Goñi**, originaria de la casa Carlosena del lugar Zabalza e hija de Pedro Pérez de Zabalza donde su apellido todavía conserva un escudo hoy día¹, eso si, colocado boca abajo en la fachada de una casa de Zabalza y de Maria Pérez de Goñi y de Muniain de la casa Juanpericena de Muru Astrain de condición de hijosdalgo. Siguen con los siguientes hijos:

Catalina Arraiza Pérez de Zabalza, bautizada el 25 de Marzo de 1641. Fueron sus padrinos *“Miguel Perez vezino de Çabalça”* y *“Catalina de Arrayça”*, posiblemente tíos los dos.

Catalina Arraiza Pérez de Zabalza, bautizada el 6 de Abril de 1643. Sus padrinos fueron *“Miguel Perez de Çabalça, tio de la bautizada”* y *“Catalina de Arrayça, tia de la bautizada”*. Sin duda unos padrinos recurrentes para un nombre de hija repetido. Hace pensar que la anterior habría fallecido y por tanto sería ésta la *“Catalina de Arrayça natural deste lugar hija legitima de Miguel de Arrayça dueño de la casa de Petriconecoa del dicho lugar de Echauri y de Graciosa Perez de Zabalça ...”* que se casó con Gregorio Munárriz Yániz natural del lugar de Izu el 10 de Enero de 1672.

Miguel Arraiza Pérez de Zabalza, bautizado el 20 de agosto de 1645. Esta vez su madre se llama *“Graciosa de Çabalça”* que al final parece que es el apellido que terminan asignándole. Tuvo por padrinos a *“Miguel Perez de Arrayça”* y Ursula Remírez de Urdánoz. Murió el 10 de Agosto de 1660 con casi 15 años. *“murio Miguel de Arrayça menor celibato hijo de la casa que llaman Petrico... hizole su entierro su hermano dueño de la dicha casa llamado Miguel de Arrayça... no testo porque murio de repente”*.

Joan Joaquín Arraiza Pérez de Zabalza, bautizado el 14 de Junio de 1648. Hicieron de padrinos *“Don Miguel Perez de Çabalça vicario de Ubani”*, hermano de la madre que ya se había hecho ordenar sacerdote, y Catalina de Arraiza hermana del padre. Se casa en 1679 con Margarita Remírez de Esparza Munárriz, hija de Juanes Remírez de Esparza Undiano natural del lugar de Arraiza y de la que es primo segundo, en el lugar de Ochovi donde se establece. El apellido Remírez de Esparza también conserva un escudo en el pueblo de Arraiza en la casa que allí llaman de *“Don Pedro”*.

Maria Josepha de Arraiza Pérez de Zabalza. No figura su bautismo pero si su boda con Juanes de Elizondo el 6 de Junio de 1660. *“Juanes de Eliçondo ... el natural de Artazcoz y ella de Echauri hija de Miguel de Arrayça dueño de la casa que llaman de Petrico ...”*. Uno de los testigos de



Escudo de la casa Palacio de Armeria llamada Anderaz ... Las armas son en campo azul nueve paneles de oro y en lo alto un rotulo que dice *“Las Armas del Palacio de Anderaz”*, según el *“Nobiliario del Reino de Navarra”* de Huarte y Rújula. Este escudo todavía existe en Etxauri .

casa



PETRICO

la boda fue *"D. Miguel Perez de Çabalça vicario de Arrayça y tio de la novia"*.

Graciosa Pérez de Zabalza fallece sin testar el 3 de Marzo de 1657. La anotación del párroco es la siguiente: *"Graciosa Perez de Çabalça muger segunda de Miguel de Arrayça dueños de la casa de Petrico ... hizo y haze por su alma el dicho su marido. 24 clerigos"*.

Entre la casa Petrico y la casa Gainzarena de Etxauri hay suficientes *"Miguel de Arrayza"* como para confundir a cualquiera, sin embargo, por eliminación diremos que Miguel de Arraiza Undiano fallece el 17 de Enero de 1680, haciendo el párroco una escueta anotación.

El siguiente en llevar adelante la casa Petrico es **Nicolás de Arraiza Pérez de Larraya**, que se casa en el lugar de Sagüés el 11 de Abril de 1660, después de firmar la capitulaciones matrimoniales ante el escribano Pedro de Goñi natural de Abárzuza, con **Águeda Ochoa de Sagüés Satrústegui**, la que automáticamente hereda en Etxauri el apodo de los habitantes de la casa, *"la Petrico"*. El matrimonio tiene la relevancia suficiente para que el párroco lo anote en el libro parroquial a pesar de haberse celebrado fuera. Tiene los siguientes hijos:

FUENTES: Nota 1: Escudo de la casa Carlosena de Zabalza, descrito por Huarte y Rújula corresponde a *"cinco ruedas de molino con sus huecos en medio para asentar las lanzas del rodete"*. Nota 2: Con "h", según el Diccionario de la RAE *"Vela de cera, grande y gruesa, de figura por lo común de prisma cuadrangular y con cuatro pabilos"*.



Escudo de la casa Carlosena de Zabalza, descrito por Huarte y Rújula corresponde a *"cinco ruedas de molino con sus huecos en medio para asentar las lanzas del rodete"*.

Margarita Arraiza Ochoa de Sagüés, bautizada el 15 de Mayo de 1662. Hacen de padrinos Miguel de Arraiza y Margarita de Satrústegui ambos abuelos suyos. Se casa con Juan Joseph de Mendigaña y pasa a la casa Mendigaña de Etxauri. Fallece el 8 de Noviembre de 1722

Nicolás de Arraiza fallece pronto, el 7 de Junio de 1663, después de testar ante Juan de Escolar escribano real residente en Etxauri y dos meses después de su hermano Miguel. *"Nicolas de Arrayça... dexo y mando se dixessen por su alma trenta missas en el altar del Sto Rosario desta parrochial y mas dexo una acha² para que estubiesse encendida mientras ellas se celebrasen"* Águeda Ochoa de Sagüés se vuelve a casar con Miguel Martínez de Heredia, secretario de la Santa Cruzada, con el que no deja descendencia en Etxauri.



ETXAURI

Fuentes Documentales

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE
LA HISTORIA LOCAL:
FUENTES ECLESIASTICAS

Ana García S^a de Pablo

Es en el Concilio de Trento, donde se fija la obligatoriedad de llevar un registro de fieles en cada diócesis y se dictan las normas obligatorias para la Iglesia universal y publicadas en España por decreto de Felipe II el 12 de julio de 1564, aunque ya a mediados del siglo XV, existiera en diversas diócesis, la recomendación de realizar registros de bautismos. Por ello, a partir de mediados XVI se empiezan a generalizar, de una manera desigual, los **Libros de registro de Bautizados, Casados, Difuntos y Confirmados**, llamados *Libros sacramentales*, siendo estos, imprescindibles para conocer la demografía histórica.

Este hecho nos permite un conocimiento profundo de la evolución demográfica y la forma de vida de la población local, puesto que, en cada asiento, se registra, de forma un tanto irregular, diversos datos que nos permiten seguir el hilo de la pequeña historia familiar. Hay que tener en cuenta que, la estadística, de una manera oficial, no empieza hasta el 3 de noviembre de 1856 y la cifra de población es un dato básico para la comprensión de los fenómenos económicos, sociales y políticos.

Los datos que suelen aparecer son los siguientes:

Cronológicos, en los libros más recientes, ya en el siglo XX, aparecen, también, los datos de la hora en la que nacen, mueren o se casan.

Conceptuales, en libros de casados “*y oyeron misa de devoción*” nos indica que alguno de los dos contrayentes o ambos eran viudos, es decir, no podían oír misa nupcial. En libros de bautizados, se podía saber si era una natalidad ilegítima, “*cuyo padre se desconoce*”; se podía saber el grado de parentesco en un matrimonio, “*dispensa papal por cuarto grado de consanguinidad*”.

Nominales, nombre padres, apodos descriptivos de su aspecto u oficio, o los dos, “*hija del maçero buruçuri*”, nombre de familia, en muchos casos, alusiva a la casa de la que eran dueños o moradores; abuelos y padrinos.

Complementarios, datos de profesión, propiedad, lugar donde habitan, procedencia geográfica. De que murieron, estatus social al que pertenecían.

La utilización de los *Libros sacramentales* como fuente para la historia nos lleva a cuestionarnos a veces la fiabilidad de los asientos practicados, por causas como las abajo descritas: por su irregularidad en la ejecución del asiento, por descuido o enfermedad del que practicaba el asiento, por un intento de enmascarar la verdad, y por otras circunstancias, como guerras o epidemias que hicieran imposible dichos asientos.

Entre los libros parroquiales, uno de los más interesantes es el **Libro de Matricula**, o “*Status Animarum*” o los llamados *libros de cumplimiento pascual*, en los que

Detalle de libro sacramental
(Foto: Autor)



Detalle de encabezamiento
de libro de bautizados hacia
1726 (Autor Fermin de
Zabaleta, Abbad de Leyça)
(Foto: Autor)



se anotaba el nombre de los feligreses que confesaban y comulgaban por Pascua. Este libro tiene una laguna, la de no contabilizar a los ausentes, bien porque estuvieran fuera o bien porque estuvieran excomulgados, o enfermos o simplemente no tuvieran edad para hacerlo. Este libro cuyo uso fue obligatorio desde el siglo XVI, no se popularizó el uso hasta finales del siglo XVIII (los menos) y a principios del siglo XIX (la mayoría).

Otro de los libros más curiosos y que se suele obviar es el de los **Libros de visita**, ya que con ocasión de la visita del enviado de la diócesis a los pueblos, se anotaban el numero de familias y miembros que las componían, y listas nominales de confirmados ya que se aprovechaba la visita para ello. En la medida en que registran el nombre de los niños confirmados por el obispo, permitirían reconstruir aproximadamente el dato de la mortalidad infantil existente en cada municipio, comparando el número de bautizados con el de confirmados que se hacía a los siete años. Aunque la irregularidad de las visitas pastorales hacía que, en la práctica, se aprovechara su presencia para confirmar a todos los niños, sin prestar atención a su edad.

Los **Libros de Tazmias**, proporcionan datos para la historia económica agraria y ganadera, son libros donde se anotaban los diezmos y primicias que se pagaban a la iglesia y a quienes se arrendaban los frutos primiciales.

Los **Libros de Apeos** nos permite conocer los bienes inmuebles de la iglesia entre los siglos XVI y XVIII, así como la toponimia local y los nombres de los propietarios lindantes con las propiedades de la iglesia.

Los **Libros de Fábrica o Cuentas**: son los libros propiamente dichos de la parroquia y a través de los cuales se puede conocer el nombre de maestros canteros, plateros, orfebres, maestros de albañilería y, en general, todos aquellos artistas que han trabajado en la parroquia así como, las diferentes obras y reformas que el templo ha sufrido, arquitectónica y ornamentalmente, aportando datos muy valiosos para la investigación.

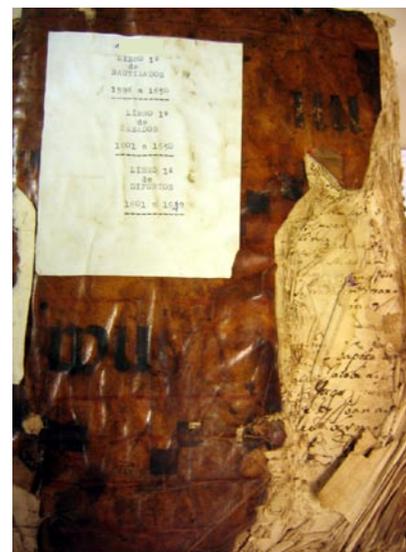
Aunque muchas veces las parroquias utilizan un solo libro de fábrica para varios registros, también suele existir, el **Libro de Fábrica Espiritual** que es utilizado para beneficio de la cura de almas en el ámbito espiritual ya que registra los gastos efectuados por la parroquia ya sea para la cera, el vino, las hostias, el cáliz u ornamentos sagrados, sin descuidar el costo de las imágenes y pinturas religiosas. Existe también el **Libro de Fábrica Material** en el que se registran los gastos originados por la fabricación o manutención de la iglesia material, pintura, cemento, ladrillos, campanas y carpintería. Todos ellos sirven como fuente para realizar el inventario o catálogo monumental del patrimonio. También aportan documentación sobre edificios ya desaparecidos como torres fortaleza, hospitales, herrerías, etc.

Los **libros de Fundaciones**, en el que se recogen el registro de las Memorias de Misas y Capellanías y quienes la fundaban.

Los **Libros de Cofradías**, son libros llevados de acuerdo a las reglas que marcan los estatutos de las cofradías respectivas, y es el único en el que los párrocos,

abades o beneficiados, no son las personas encargadas para practicar el asiento, ya que pasa de mano en mano de las personas que ostenten la mayordomía de la cofradía, aunque una vez aprobados, revisados, concluidos o cerrados los gastos y decisiones, son custodiados por la iglesia. Constituyen la memoria de la hermandad que lleva generalmente el nombre de una advocación mariana, cristológica o devoción religiosa como la Cofradía de la Santa Cruz. Contienen aparte de la regla por la que se rige la Cofradía, datos sobre los cofrades y las cantidades aportadas por cada uno de sus cofrades para su mantenimiento con lo que aportan datos valiosos para conocer su rango, estatus social, nombre de las casas en las que moraban o eran propietarios.

Entre todos debiéramos ayudar a preservar las fuentes de la historia local. Al manipularlos se debe tener un cuidado especial para no dañarlos. A ser posible con guantes para evitar el desgaste que la humedad provocan en el papel. Debieran colocarse los libros en posición totalmente horizontal para no dañar las cubiertas o lomos. Los libros muy antiguos están empastados en piel de becerro, cuero o pergamino y debieran colocarse debidamente clasificados en cajas archivadoras de cartón, y a ser posible en posición horizontal. Se debe evitar el fotocopiado de los libros y documentos ya que la fotografía digital obtiene registros visuales con el mínimo de manipulación de las piezas y una vez efectuado el registro no es necesario volver a consultarlos, con lo que los libros quedan preservados.

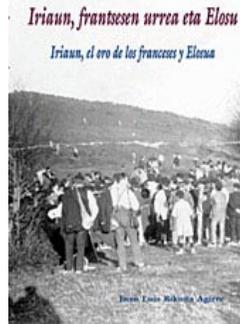


Primer libro de registro de bautizados, matrimonios y defunciones (1596) (Autor del mismo Juanes de Loyarte) realizado en tapas de pergaminos o becerros manuscritos arrancados de libros tales como Antifonarios, Misales, Partituras Musicales. (Foto Autor)

AYUDEMOS A
PRESERVARLOS

Libros

Las fuentes secundarias son, a menudo, un elemento esencial en la investigación genealógica. Sin embargo, muchos de los libros que podrían aportarnos datos interesantes no recorren los circuitos de distribución mayoritaria. Queremos acercar a estas páginas algunas publicaciones menos conocidas pero de gran valor para los genealogistas. Presentamos algunos ejemplos de libros publicados por el Ayuntamiento de Bergara <http://www.bergara.net/Udala/Argitapena>

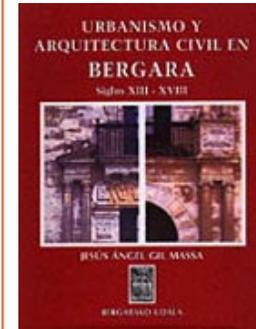


FICHA
Título: Iriaun, frantsesen urrea eta Elosua
Autor: Juan Luis Bikuña Agirre
Bergarako Udala. 2003
Características físicas: 179 pag, 28 cm
ISBN: 84-932492-5-4
Idioma: bilingüe, euskera-castellano
Precio: 8 €

RESUMEN

A través de entrevistas realizadas a los habitantes de Elosua y el apoyo de multitud de fotos, Juan Luis Bikuña describe este barrio de Bergara. Lugares, costumbres y mitos, como el que da nombre a la obra, van apareciendo entre las páginas de este libro.

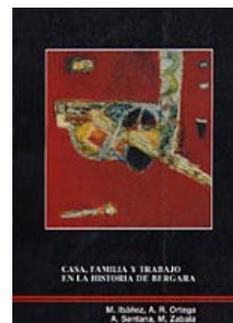
La parte final es quizás la más interesante para el genealogista. Se trata de un facsímil del cuaderno que José María Auzmendi, cura de Elosua, escribió sobre las genealogías de las casas de Elosua. Auzmendi permaneció en Elosua entre los años 1896 y 1916.



FICHA
Título: Urbanismo y arquitectura civil en Bergara: siglos XIII-XVIII
Autor: Jesús Ángel Gil Massa
Editor: Ayuntamiento de Bergara, 2001
Características físicas: 1.165 pág.; 27cm
ISBN: 84-923475-8-9

RESUMEN

Se trata de la tesis doctoral de Gil Massa, defendida en 1999, en la que se pasa revista a toda la arquitectura civil de Bergara entre los siglos XIII y XVIII. Comienza analizando la morfología y la evolución de la ciudad, pasando revista a los elementos que la definen. En la segunda parte del libro se centra en la obra arquitectónica de Bergara. Contiene un apéndice donde se detallan 100 documentos que tienen que ver con la arquitectura bergaresa: contratos de obras, tasación de bienes inmuebles o cartas de pago.



FICHA
Título: **Casa, familia y trabajo en la historia de Bergara**
Autores: **Maite Ibáñez, Arturo Rafael**

HIRU, S.L., 1994
Características físicas: 244 pág.; 27cm
Colección: Ikerlan saila, 9
ISBN: 84-87524-30-3
Idioma: castellano
Precio: 15 €

RESUMEN

El libro consta de cuatro partes, cada una de las cuales nos acerca a distintos aspectos de la realidad bergaresa. Comienza con el mundo campesino desde el siglo XIII hasta el XX para pasar al mundo urbano de las calles de Bergara. Un apartado especial es el dedicado al mundo de las fábricas donde se analiza el desarrollo industrial bergarés. El apéndice documental que contiene el libro es impresionante: Ordenanzas, contratos, matrículas, listados de feligreses o de obreros.

La página web de la asociación ANTZINAKO, www.antzinako.org, nació en Enero de 2006. Desde el principio pretendimos dirigir nuestros esfuerzos fundamentalmente en dos sentidos:

En primer lugar, ayudar a dar los primeros pasos en la genealogía vasca a aquellas personas que comienzan sus investigaciones. Por eso intentamos hacer una pequeña guía de principiantes para las 4 provincias. Por ahora están en funcionamiento Álava, Gipuzkoa y Navarra. Tenemos también una sección de enlaces que hemos de actualizar y mejorar.

En segundo lugar, trabajar para recopilar y centralizar tanto datos como herramientas fundamentales para nuestras búsquedas. Comenzamos con la base de datos de BATCH en la que ofrecemos información no sólo de los números batch, tan interesantes para buscar en familysearch, sino también de los contenidos de los CDs de los Vital Records Index.

A esta base de datos le siguió la de LINAJES que se había ido elaborando desde hacía varios años en la lista de gen v-n gracias a la colaboración de muchísimas personas. Hemos ido mejorando esta sección introduciendo un sistema de búsquedas que permite hacerlo tanto por apellido como por contenido del texto o localidades. Hemos incorporado nuevos linajes, entre ellos los siguientes: ALBIZU, ALFARO, AMUSTEGUI-AMBUSTEGUI, AOIZ, CATALÁN, LEGARDA, MUNARRIZ, OLARTE, OLLACARIZQUETA, OLLO-URRUTIA, ORBEA, SARALEGUI, SOROZABAL, ZUMALACARREGUI, ORZAIZ, DORNACU, TELLERIA, MUÑOZ, ORBEA, ABAURREA, MICHELENA.

Como queremos continuar con el espíritu que hizo posible esta sección, es decir, el trabajo colectivo, se ha automatizado la edición de linajes. Ahora cualquier persona puede añadir un linaje en esta sección siguiendo las instrucciones que se explican en la web.

Se ha añadido una nueva sección MUNICIPIOS en la que se presentan todos los municipios y localidades de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra. Cuenta con un sistema de búsqueda tanto por localidades como por municipios de manera que se pueden localizar todas las localidades pertenecientes a un mismo municipio. Puede buscarse también por otras variables como provincia, entidad supramunicipal o parroquia. La búsqueda permite comodines y distintas grafías.

Seguimos trabajando para añadir otras secciones en el futuro. Algunas ya las tenemos previstas e intentaremos llevarlas a cabo. Hay en proyecto una base de datos de APEOS ya comenzada en el foro de gen v-n, en los que se detallan, para algunos años, los nombres de las casas y caseríos de diferentes localidades. Queremos también recoger en una base de PROFESIONES todas aquellas personas de las que tenemos constancia de sus profesiones, por expedientes que se encuentran en archivos u otros documentos.

Tenemos más proyectos que iremos perfilando poco a poco. Contamos con tu colaboración para el siguiente número y será para Diciembre.

1	Coordinación	Conchi Ainciburu
	Autores	Alicia Ainciburu, Enrique Navascues Xabier Ormaetxea Ana García Santamaría Ramon Leturiondo Rosa Santero Conchi Ainciburu
	Diseño Gráfico	Ana García Santamaría
	Maquetación	Ana García Santamaría

